

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**“INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS PADRES EN
EL CONOCIMIENTO SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL DE LOS NIÑOS Y
NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN
UNIDAD ESCOLAR MARIANO MELGAR, AREQUIPA 2018”**

Tesis presentada por las Bachilleres:

Maynita Alvarez, Rosangela Caridad

Sanchez Ticona, Maria del Rosario

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Asesor: Magister Yaneth Aleman Vilca

AREQUIPA - PERÚ

2020

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios por guiar e iluminar mi camino, a mi madre que estuvo siempre a mi lado brindándome una palabra de aliento, un abrazo a cada instante para culminar mi profesión, a mis hermanos Yowar, Lisbeth, Abraham, quienes han vivido de cerca los distintos procesos de mi vida y acompañado con su apoyo. Para mi compañero de vida Christian por su amor y apoyo junto con los motivos de mi vida Danna y Valentina es por y para ustedes mis amores eternos.

Maria del Rosario Sanchez Ticona

Dedico esta tesis a todos los que hicieron posible llegar hasta este momento, primero a Dios por que en El todo es perfecto, sus planes y su tiempo, a mi esposo Rafael por su amor, compromiso y apoyo incondicional, a mis hijos quienes son el motor para seguir avanzando cada día, a mis padres quienes no dudaron en ningún momento en prestar su apoyo, gracias a cada uno de ustedes por formar parte de este paso en mi vida.

Rosangela Maynita Alvarez

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, damos gracias a Dios por habernos permitido tan buena experiencia en el proceso de investigación.

Nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y sobre todo a una nuestra querida Escuela Profesional de Trabajo Social por haberme permitido formarme y la cual nos llevó a fortalecer el amor hacia nuestra profesión, que deja como producto esta tesis que perdurará dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por llegar.

Agradecemos a la directora de la I.E. La Gran Unidad Mariano Melgar Valdivieso y a todo su equipo de trabajo, quienes apoyaron en la realización de la presente tesis de grado, proporcionándonos su preciado tiempo.

Finalmente agradecemos a nuestra asesora de tesis la Doctora Yanet Alemán Vilca por alentarnos día a día, por su paciencia y compromiso en la elaboración de esta investigación.

INDICE GENERAL

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Indice general.....	iv
Indice de cuadros	vi
Indice de gráficos.....	vii
Presentación.....	viii
Introducción.....	ix

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.....	11
1.2. Antecedentes de la investigación	14
1.2.1. A nivel internacional	15
1.2.2. A nivel nacional	16
1.2.3. A nivel local:	17
1.3. Justificación.....	19
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
1.5. Hipótesis.....	21
1.6. Determinación de variables.....	21
1.6.1. Variable Independiente: Factores Socioeconómicos.....	21
1.6.2. Variable Dependiente: Abuso sexual infantil.....	21
1.7. Conceptualización de variables.....	21
1.7.1. Factores Socioeconómicos:	21
1.7.2. Abuso sexual infantil:.....	22
1.8. Operacionalización de variables	23
1.9. Diseño metodológico	27
1.9.1. Tipo y diseño de investigación.....	27
1.9.2. Unidad de estudio.....	28
1.9.3. Tipo de muestra.....	28
1.9.4. Población y muestra	28
1.9.5. Tiempo de duración de la Investigación	29
1.9.6. Técnicas e Instrumentos de recolección.....	29
1.10. Viabilidad.....	30
1.11. Cronograma.....	31
1.12. Presupuesto	33

CAPÍTULO II

ASPECTOS TEÓRICOS

2.1.	Fundamentos teóricos:	34
2.1.1.	Teoría de la transmisión intergeneracional	34
2.1.2.	Teoría del apego	35
2.2.	Factores socioeconómicos.....	37
2.2.1.	Sexo	38
2.2.2.	Religión	38
2.2.3.	Familia.....	39
2.2.4.	Estilos de comunicación en la familia.....	41
2.2.5.	Tiempo de calidad en familia:	42
2.2.6.	Edad de los padres de familia.....	43
2.2.7.	Estado civil.....	43
2.2.8.	Lugar de Procedencia	43
2.2.9.	Nivel de instrucción	44
2.2.10.	Ocupación.....	44
2.2.11.	Ingreso económico	45
2.2.12.	Horas de trabajo:	46
2.3.	Abuso sexual infantil.....	47
2.3.1.	Edad conveniente para hablar de sexualidad con los niños	48
2.3.2.	Tipos de Abuso Sexual Infantil.....	49
2.3.3.	Indicadores del Abuso Sexual Infantil	51
2.3.4.	Consecuencias del Abuso Sexual Infantil	54
2.3.5.	Prevención del Abuso Sexual Infantil	57
2.3.6.	Mitos del Abuso Sexual Infantil.....	58
2.3.7.	Características del abusador	63
2.3.8.	Niveles de conocimiento del abuso sexual infantil	63
2.3.9.	Redes de apoyo frente al abuso sexual infantil	64
2.4.	Rol del trabajador social.....	65

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

3.1	Resultados generales de la investigación	68
3.2.	Verificación de hipótesis	102

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad según religión	68
Cuadro N° 2 Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad según sexo	70
Cuadro N° 3 Lugar de procedencia según la edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad	72
Cuadro N° 4 Grado de instrucción según redes de apoyo donde acudir	74
Cuadro N° 5 Grado de instrucción según el nivel de conocimiento sobre el tema	77
Cuadro N° 6 Horas de trabajo de los padres de familia según el tiempo que pasan con los hijos	80
Cuadro N° 7 Tipo de familia según la forma de prevenir el abuso sexual infantil	82
Cuadro N° 8 Ocupación según el tiempo que pasas con tus hijos	85
Cuadro N° 9 Ocupación según el ingreso familiar	87
Cuadro N° 10 Redes de apoyo donde acudiría frente al abuso sexual infantil	90
Cuadro N° 11 Características de un posible abusador según formas de prevenir el abuso sexual infantil	93
Cuadro N° 12 Tipos de abuso sexual infantil según consecuencias de niños abusados	96
Cuadro N° 13 Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de abuso sexual infantil según acciones frente al abuso sexual infantil	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad según religión	68
Gráfico N° 2 Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad según sexo	70
Gráfico N° 3 Lugar de procedencia según la edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad	72
Gráfico N° 4 Grado de instrucción según redes de apoyo donde acudir	75
Gráfico N° 5 Grado de instrucción según el nivel de conocimiento sobre el tema	78
Gráfico N° 6 Horas de trabajo de los padres de familia según el tiempo que pasan con los hijos	80
Gráfico N° 7 Tipo de familia según la forma de prevenir el abuso sexual infantil	83
Gráfico N° 8 Ocupación según el tiempo que pasas con tus hijos	85
Gráfico N° 9 Ocupación según el ingreso familiar	88
Gráfico N° 10 Redes de apoyo donde acudiría frente al abuso sexual infantil	91
Gráfico N° 11 Características de un posible abusador según formas de prevenir el abuso sexual infantil	94
Gráfico N° 12 Tipos de abuso sexual infantil según consecuencias de niños abusados	97
Gráfico N° 13 Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de abuso sexual infantil según acciones frente al Abuso Sexual Infantil	100

PRESENTACIÓN

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO

Para las Bachilleres es sumamente grato presentar la tesis titulada: “INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS PADRES EN EL CONOCIMIENTO SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN UNIDAD ESCOLAR MARIANO MELGAR, AREQUIPA 2018”

La misma que está orientada a determinar la influencia de los factores socioeconómicos de los padres y su relación en el conocimiento sobre abuso sexual infantil de los niños y niñas.

En este sentido, el tema de investigación contribuirá a identificar los factores socioeconómicos que influyen en el conocimiento sobre el abuso sexual infantil de los niños y niñas, así mismo dicha información aportara a la Dirección del Nivel Primario, por lo cual se espera, que se tomen acciones frente a este problema.

Finalmente, el presente trabajo se da bajo la modalidad de tesis, motivo por el cual se puso la mayor dedicación, profesionalismo y empeño en la realización de esta investigación para alcanzar el objetivo, que es obtener el título profesional.

Al concluir esta breve presentación, se espera que los Señores Miembros del Jurado puedan aprobar dicha investigación, ya que contribuye al conocimiento y fomenta el bienestar de los niños y niñas.

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual infantil es toda interacción donde se utiliza a un niño, niña para la satisfacción sexual de una persona adulta (o de un o una adolescente con diferencia significativa de poder). Se puede producir con contacto físico o sin él, por lo que ABUSO SEXUAL no solo significa violación sexual sino también tocamientos y otro tipo de interacciones que, aunque no incluyan contacto físico constituyen una interferencia en el desarrollo sexual del o la menor de 18 años. Suele ser perpetrado por personas cercanas a la víctima, inclusive familiares, por lo que sus consecuencias son de especial gravedad.

La Constitución Peruana de 1993 establece en su Artículo 4° que es deber de la comunidad y el Estado proteger especialmente al niño, niña y adolescente. Asimismo, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 establece entre sus objetivos estratégicos, la lucha contra toda forma de maltrato y abuso sexual. El Estado protege al niño, niña y adolescente y sanciona penalmente el abuso sexual por parte de terceros hacia él o la menor de 18 años, aun cuando exista un “consentimiento”.

En la actualidad en nuestra sociedad es notable la cifra creciente de esta problemática, es deber del estado establecer nuevas políticas para ponerle un freno a esta situación y también es necesario que la familia siendo el ente más cercano al NNA y el que debería cuidar principalmente de ellos, conozcan de esta problemática, conozcan sus consecuencias; esta realidad nos llama la atención en la institución educativa donde se realizó esta investigación.

Así es cómo surge nuestra motivación para desarrollar la presente investigación, ya que, en nuestra experiencia como practicantes, tuvimos contacto directo con estas familias.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal: Determinar la influencia de los factores socioeconómicos de los padres en el nivel de conocimiento sobre el abuso

sexual infantil de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar; y como objetivos específicos: Describir los factores socioeconómicos de los padres, Medir el nivel de conocimiento de los padres sobre el abuso sexual infantil de los niños y niñas del nivel primario y Explicar la relación entre los padres e hijos del nivel primario.

Así mismo, se tiene como hipótesis planteada: “Es probable que: los factores socioeconómicos de los padres influyan en la detección temprana de los niños y niñas en riesgo de abuso sexual infantil del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar – Arequipa 2018.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I: Se encuentra el Diseño Metodológico de la investigación, incluyendo el Planteamiento del Problema, Antecedentes, Formulación del Problema, Justificación, Objetivos, Hipótesis, Determinación de Variables, Conceptualización de Variables, Operacionalización de Variables, Metodología de la Investigación, Recursos y Presupuesto.

En el capítulo II: Se describe los aspectos teóricos como teorías, definiciones y base legal acerca los factores socioeconómicos y conocimiento sobre el abuso sexual infantil.

En el capítulo III: Se presenta los resultados del instrumento aplicado a los Padres de Familia y la verificación de la hipótesis.

Finalmente se presentan las Conclusiones con sus respectivas Sugerencias, Bibliografía, y los Apéndices correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El abuso sexual infantil es un problema social y una de las peores formas de violencia, siendo un obstáculo para el desarrollo y bienestar de los niños y niñas, tanto física como psicológicamente, ya que sus efectos pueden llegar a ser inmediatos o a largo plazo pueden imposibilitar el desarrollo de conductas sociales saludables con otras personas, la mayoría de los casos no son detectados ni denunciados por motivos de desconocimiento de indicadores que permitan identificar los casos de abuso sexual; formas de violencia, que sin lugar a dudas, afectan el crecimiento y el sano desarrollo del niño(a), dicho desconocimiento a raíz de que la mayoría de los padres de familia no han recibido una educación sobre este tema.

En el año 2019 en el periodo de enero a junio a través de los CEM a nivel nacional se atendieron 86 334 casos de violencia contra la mujer, violencia familiar y violencia sexual, de los cuales según la edad de las víctimas 25 226 (29%) casos fueron de violencia según grupo de edad (0-17 años). El 65% son mujeres y 35% son hombres, de este grupo 162 casos son de violencia económica/ patrimonial, 11 781 casos son de violencia psicológica, 8 074 casos son de violencia física y 5 209 casos de violencia sexual (41% violaciones sexuales). Los grupos de edad se dieron de la siguiente manera: de 0 a 5 años se registraron 372 casos, donde el principal agresor fue un familiar directo en un 23% En el grupo de 6 a 11 años se registraron 1 635 casos, donde el principal agresor fue el Vecino en un 18% En el grupo de 12 a 17 años se registraron 3 202 casos, donde el principal agresor fue el vecino en un 14%.

Los casos de VIOLACIÓN SEXUAL en niñas, niños y adolescentes tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos: Lima 543 casos, Arequipa 169 casos, Junín 149 casos, La Libertad 115 casos, Cusco 106 casos, Loreto 104 casos, Huánuco 103 casos, San Martín 93 casos, Ancash 89 casos, Ica 82 casos, Piura 74 casos, Cajamarca 65 casos, Puno 61 casos, Ayacucho 59 casos. (Según el informe estadístico -06-2019_PNCVFS-UGIGC).

Esta problemática se ve reflejada en la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar, quienes, a pesar de recibir apoyo de instituciones públicas y privadas para la prevención y protección de los niños, presentan casos de abuso sexual; en la mayoría de casos son los mismos padres de familia quienes alguna vez pasaron por esta situación de trauma y son ellos mismos quienes manifiestan que desconocían del tema y por lo tanto carecen de herramientas para la protección de sus mismos hijos.

Son los padres de familia en su mayoría quienes manifiestan que guardaron en secreto los abusos que pasaron y por lo tanto nunca denunciaron, desconocían de las consecuencias que trae consigo este trauma y algunos de ellos desarrollaron el síndrome de Estocolmo.

El Síndrome de Estocolmo es un cuadro psicológico en el que la víctima no tiene claro el daño sucedido y con respecto a su agresor decide protegerlo a pesar del daño que le causó, sobre todo cuando el agresor se muestra como una víctima más necesitada de compasión, otras veces siente que el agresor es una persona importante en la familia y considera que al romper el silencio podría ser la causante de una ruptura familiar y si en caso el agresor es quien sostiene económicamente a la familia pues con mayor razón considera que debe guardar silencio; finalmente

pasa principalmente por temor al desprestigio social, más aun si el agresor es un familiar directo. Menéndez, M. (2017).

El Estado Peruano protege al niño, niña y adolescente y sanciona penalmente el abuso sexual por parte de terceros hacia él o la menor de 18 años, aun cuando exista un “consentimiento”. En el caso de menores de edad se habla de un consentimiento viciado porque no poseen libertad sexual.

La Constitución Peruana de 1993 establece en su Artículo 4° que es deber de la comunidad y el Estado proteger especialmente al niño, niña y adolescente. Asimismo, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 establece entre sus objetivos estratégicos, la lucha contra toda forma de maltrato y abuso sexual. Sin embargo, el abuso sexual infantil en nuestro país es una grave problemática.

Esta problemática constituye por tanto un tema de interés público que compromete a las diferentes instituciones del Estado a diseñar e implementar mecanismos eficaces para garantizar a la niñez y la adolescencia de nuestro país una vida libre de violencia. En este marco, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) actualmente denominada como Programa Aurora cuyo significado es “comienzo de un nuevo día”, desarrolla un conjunto de acciones de prevención, atención y generación de información para la toma de decisiones, con la finalidad de reducir la incidencia de la violencia familiar y sexual. Para ello cuenta con diversos servicios de apoyo a nivel nacional. Estamos convencidos que la información oportuna, empodera y facilita la toma de decisiones; por tal motivo esta investigación, además de mostrar las diferentes estadísticas de abuso sexual que produce el nivel de desconocimiento de la comunidad sobre el tema, ofrece

información básica, pautas y recursos institucionales útiles para detectar o prevenir el abuso sexual infantil.

Nuestra motivación para desarrollar la presente investigación surge como producto de la experiencia que tuvimos como practicantes, la cual nos permitió tener un contacto directo con estas familias.

Esto nos lleva a realizar las siguientes interrogantes:

- a. ¿Cuál es la influencia de los factores socioeconómicos de los padres en el nivel de conocimiento sobre el abuso sexual infantil de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar, Arequipa 2018?
- b. ¿Cuáles son los factores socioeconómicos de los padres de la Institución educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar?
- c. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los padres sobre el abuso sexual infantil de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar?
- d. ¿Cómo es la relación entre los padres e hijos del nivel primario de la Institución educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar?

1.2. Antecedentes de la investigación:

El Abuso Sexual Infantil es un problema latente en nuestra sociedad que no discrimina clase social, género o etnia, que causa daño físico, psicológico y emocional a corto y largo plazo y a medida que se van registrando más abusos sexuales contra los infantes y sus posibles causantes el tema se vuelve aún más complejo. Por otro lado, el abuso sexual infantil es un problema social que hasta la actualidad viene siendo investigado desde diferentes disciplinas las cuales han

aportado elementos importantes para la comprensión de esta compleja realidad es por ello que se tomó como antecedentes las siguientes investigaciones.

1.2.1. A nivel internacional:

Flórez, L.(2014) en su tesis titulada “Factores familiares y culturales incidentes de abuso sexual infantil en el distrito de Buenaventura” de la Universidad del Valle sede Pacifico Facultad de Humanidades de Colombia, se llevó acabo con el objetivo de determinar la manera en que inciden los factores culturales y familiares en cuatro casos de abuso sexual infantil (ASI) de buenaventura, así también Describir los aspectos que se relacionan con la dinámica familiar y el abuso sexual. Se empleó el enfoque cualitativo, el estudio se realizó con 4 familias con niños y niñas víctimas de abuso sexual. El contexto en él se realizó la investigación se consideró el espacio geográfico, pero además de aspectos sociales y culturales que constituyen el fondo de la investigación. En el caso de la niñez en Buenaventura, Según el Proyecto de Caracterización de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes (NNA) en seis municipios del Valle del Cauca del 2011 las principales causas que ponen en riesgo la integridad física, moral y social del menor de edad bonaverense tienen que ver con un alto porcentaje de familias de bajos recursos, violencia familiar, abuso sexual, falta de oportunidades, menores involucrados en el largo conflicto armado de Buenaventura, menores trabajadores y otros, donde el 95% de casos de abusos no llegan a ser de conocimiento de las autoridades y según datos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para el año 2011 se reportaron un total de 13.292 casos denunciados de Abuso Sexual Infantil (ASI), para el 2012 la cifra fue de 5.857 casos y, de acuerdo con las cifras de Medicina Legal, entre enero y septiembre del 2013 se

presentaron 11.333 casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 17 años, de los cuales 83% fueron niñas. De ahí es posible identificar algunas tendencias en las familias y la sociedad actual que difiere en ciertos aspectos de la tradicional en la cual los factores familiares, culturales y sociales son determinantes para la identificación de casos de abusos sexual infantil (ASI). Se debe intentar comprender la relación de los elementos contextuales y familiares en la aparición de actos de abuso sexual en los niños, niñas y adolescentes (NNA), para que a partir de ahí se pueda emprender acciones en favor de los niños víctimas que trabajen por la protección de los niños(as) a nivel familiar y social en igualdad de importancia.

1.2.2. A nivel nacional:

Soto, L. (2013) en su tesis “Factores de riesgo asociados al abuso sexual en niños y adolescentes”. División médico legal I - Utcubamba Amazonas de la Universidad Nacional de Cajamarca de Perú, se llevó a cabo la investigación con el objetivo de analizar y determinar la cantidad de los casos de abuso sexual infantil, dicha investigación es descriptiva, correlacional, retrospectiva de diseño transversal, la población fue 120 expedientes médico legales de niños y adolescentes víctimas de abuso sexual. En el distrito de Utcubamba, durante el año 2013 la prevalencia de abuso sexual infantil fue de 5,6 % es decir 1 de cada 6 niños tienen la probabilidad de ser víctimas de abuso sexual y 12 niñas por cada niño, esto supone un problema universal que está presente, de una u otra manera en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno, resultante de una combinación de factores individuales, familiares y sociales, esto es una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y

puede dejar secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo. Es necesario trabajar con escuelas, iglesias y la policía nacional para el abordaje del abuso sexual intrafamiliar en las comunidades rurales, así como también establecer políticas sociales que fomenten el cambio de patrones culturales machistas y de inequidades de género para lograr madres independientes económicamente.

1.2.3. A nivel local:

Cáceres, B. (2015) en su tesis “Maltrato Infantil y Desesperanza Aprendida en menores de la calle de 10 a 14 años del Centro Histórico y alrededores de Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín de Perú, se llevó a cabo con el objetivo de Determinar la relación entre el maltrato con la desesperanza aprendida como a su vez identificar el maltrato infantil en Factores de Necesidades Afectivas y de apoyo, Abuso Físico, Abuso Emocional, Abandono Físico, dicha investigación es descriptiva, correlacional, de diseño transversal, la población fue 88 menores, la muestra de 72 y tomando 10 menores como plan piloto del centro histórico y alrededores. El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias según estudios internacionales revelan que aproximadamente un 20% de las mujeres y un 5 a 10 % de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia, mientras que un 23% de ambos sexos refieren maltratos físicos de niños, esto crea una percepción de una imposibilidad de logro, una resignación forzada, los menores aprenden a creer que están en un estado de desesperanza, y frustración. Según el censo 2010 solo en el cercado de Arequipa, los menores comprendidos en las edades de 6 a 8 años son 295 y de 9 a 11 son

457 los que da un resultado de 752 niños trabajadores, en ese sentido con referencia a los factores: Optimismo, Pesimismo, Regresión, Desconfianza Fatalismo muestran un alto nivel de desesperanza aprendida. Es necesario trabajar con campañas de diagnóstico oportuno, propiciando el trabajo multidisciplinario del personal de salud en temas relacionados con la salud mental de los menores de la calle en las instituciones educativas y además de sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del rol contenedor de la familia.

Larico, Y. y Zuel, D. (2013) en su tesis titulada “Maltrato Infantil y Niveles de Autoestima en Escolares del 1° al 3° año de educación secundaria en la I.E. Señoritas Arequipa” Universidad Nacional de San Agustín Perú, se llevó a cabo con el objetivo de Establecer la relación que existe entre el maltrato infantil y nivel de autoestima como a su vez determinar la existencia de maltrato infantil según edad en el escolar, dicha investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo descriptiva transversal con diseño correlacional, la población estuvo conformada por las escolares del 1° al 3° año de educación secundaria cuyas edades oscilan entre 11 a 15 años contando con 54 escolares en la aplicación de prueba piloto. La frecuencia del maltrato infantil es cada vez mayor; sino se da solución a este problema cada vez se verán más casos, puesto que los niños son susceptibles a modelar conductas. El Arequipa 34% de menores sufre de violencia familiar, 18.9% maltrato físico y 15% psicológico, el problema del maltrato infantil contra los niños radica en sus consecuencias que estos actos tiene sobre su desarrollo, cuando se agrede a un niño de cualquier forma, tanto física como psicológica, el impacto recae plenamente sobre su

autoestima y las consecuencias pueden ser irreparables, en cuanto a la relación del abuso sexual con los niveles de autoestima de los 31 escolares que presentaron caso de abuso sexual: el 4.91% tiene baja autoestima, 4.2% tendencia a baja autoestima y un 1.34% autoestima en riesgo. Finalmente se encontró que existe relación significativa y una fuerza de asociación moderada entre maltrato infantil y los niveles de autoestima lo que nos da entender que el maltrato es un factor predisponente. Es de importancia promover la salud mental con un equipo multidisciplinario para detectar niños en situación de riesgo y aseguren la participación de la familia, profesores para así tener un control no aversivo en el escolar.

1.3. Justificación

En el año 2019 en el periodo de enero a junio a través de los CEM a nivel nacional se atendieron 86 334 casos de violencia contra la mujer, violencia familiar y violencia sexual, de los cuales 5 209 casos son de violencia sexual, por tal motivo: El presente tema de investigación es relevante en tres sentidos:

- a) En primer lugar, es un problema de carácter social, familiar y personal que interesa describir y explicar la intervención futura e inmediata del trabajador social, pues cotidianamente se atienden este tipo de necesidades y problemas sociales, así como por la aplicación de determinadas políticas específicas en las instituciones educativas.
- b) Porque estamos convencidos que la información oportuna, empodera y facilita la toma de decisiones; por tal motivo esta investigación, además de mostrar las diferentes estadísticas de abuso sexual que produce el nivel de desconocimiento de la comunidad sobre el tema, ofrece información básica,

pautas y recursos institucionales útiles para detectar o prevenir el abuso sexual infantil.

- c) El tema es pertinente, porque en la institución educativa no existen antecedentes de investigaciones sobre el tema y es importante porque a partir de este podremos analizar y plantear alternativas de solución que respondan a la problemática encontrada producto de la experiencia que tuvimos como practicantes la cual nos permitió tener un contacto directo con estas familias y a su vez que nos permitan asegurar un mayor desarrollo para los miembros de las mismas.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general:

Determinar la influencia de los factores socioeconómicos de los padres en el nivel de conocimiento sobre el abuso sexual infantil de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Arequipa-2018.

1.4.2. Objetivos específicos:

1. Describir los factores socioeconómicos de los padres de la Institución educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Arequipa-2018.
2. Medir el nivel de conocimiento de los padres sobre el abuso sexual infantil de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Arequipa-2018.
3. Explicar la relación entre los padres e hijos del nivel primario de la Institución educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Arequipa-2018.

1.5. Hipótesis

Es probable que los factores socioeconómicos influyan en el conocimiento de los padres sobre el abuso sexual de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar – Arequipa 2018.

1.6. Determinación de variables

1.6.1. Variable Independiente: Factores Socioeconómicos.

1.6.2. Variable Dependiente: Abuso sexual infantil.

1.7. Conceptualización de variables

1.7.1. Factores Socioeconómicos:

Para Bembribe C. Factores socioculturales hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etcétera.

Los estudios socioculturales siempre implican vinculación con conceptos y términos tales como ideología, comunicación, etnicidad, clases sociales, estructuras de pensamiento, género, nacionalidad, medios de producción y muchos otros que sirven para comprender los elementos únicos de cada comunidad, sociedad y etnia.

1.7.2. Abuso sexual infantil:

Según Viviano, T (2012) define como abuso sexual a los contactos e interacciones entre una persona adulta con una menor de 18 años con la finalidad de obtener gratificación sexual y/o estimularse sexualmente él mismo o a otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de edad, siempre y cuando medie una situación de abuso de poder por razón de edad, sexo, clase social, coerción, amenazas entre otros.

Se le llama “abuso” precisamente porque existe una relación desigual entre quienes participan de esta interacción, estando la persona abusadora, en una posición de autoridad y poder que se utiliza para someter al niño, niña o adolescente a las actividades sexuales. Es un abuso de la confianza y un aprovechamiento de la vulnerabilidad e inexperiencia del o la menor de edad para realizar acciones que se dirigen a la satisfacción de la persona abusadora. Muchas de las violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes se cometen dentro del hogar y por parte de quienes tienen la responsabilidad de protegerles.

1.8. Operacionalización de variables

VARIABLE	SUB-VARIABLE	INDICADOR	MEDIDORES
FACTORES SOCIOECONOMICOS	Factores sociales	Sexo	- Masculino - Femenino
		Religión	- Católico - Cristiano-evangélico - Otros
		Tipo de familia	- Nuclear - Monoparental - Compuesta - Extensa
		Grado del estudiante	- Primero - Segundo - Tercero - Cuarto - Quinto - Sexto
		Estilos de comunicación	- Pasivo - Agresivo - Asertivo
		Tiempo que dedica a su niño o niña	- No tengo tiempo - 30 minutos - 1 hora - 2 horas - 3 horas
		Edad de los padres de familia	- 20 – 25 - 26 – 30 - 31 – 35 - 36 – 40 - 41 a mas
		Estado civil de los padres de familia	- Solteros - Casados - Convivientes - Separado - Viudo

		Lugar de procedencia de los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> - Cuzco - Puno - Arequipa - Moquegua - Otros
		Nivel de instrucción de los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> - Sin instrucción - Nivel Inicial - Nivel primario - Nivel secundario - Superior
	Factores economicos	Carga familiar	<ul style="list-style-type: none"> - 1 a 3 personas - 4 a 6 personas - 7 a 10 personas - 11 a mas
		Ocupación de los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> - Dependiente - Independiente - Retirado o jubilado - Estudiante - Ama de casa - Sin ocupación
		Ingreso económico de los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> - 0-500 - 501-850 - 851 - 1000 - 1001 – a mas
		Horas que dedica al trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - 4 horas - 6 horas - 8 horas - Más de 8 horas
ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)	Definiciones sobre el tema	Edad conveniente de los hijos para hablar sobre sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> - 3 a 5 años - 6 a 10 años - 11 a 17 años - 18 a mas
		Interés por aprender sobre el abuso sexual infantil y su impacto.	<ul style="list-style-type: none"> - Porque Trabajo con niños - Porque Soy madre, padre de familia. - No tengo interés

		Conocimiento sobre el abuso sexual infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Acción violenta - Acción sexual contra niños mediante engaños y chantajes - Maltrato físico contra niños
		Tipos de abuso sexual infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto físico - Insinuaciones y acoso verbal - Penetración
	Indicadores del Abuso Sexual Infantil	En la etapa preescolar	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas autoeróticas e hipersexualizadas - Dificultades para caminar - Conductas regresivas - Enuresis/Encopresis - Retraimiento social - Ropa interior rota o manchada - Temores inexplicables - Dolor o picazón en la zona vaginal o anal
		En la etapa escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios bruscos en el rendimiento escolar - Conflictos con la autoridad - Mentiras - Moretones, contusiones o sangrado en los genitales externos - Escapadas y/o fugas del hogar, “hurtos”, “robos” - Actitudes sexuales hacia otros niños/niñas - Excesiva sumisión a los adultos - Infecciones vaginales y/o anales - Se queja de dolores de cabeza y/o abdominales - Enfermedades de transmisión sexual
			<ul style="list-style-type: none"> - Conductas sexuales promiscuas y/o Excesiva inhibición sexual - Somete sexualmente a otros niños/niñas - Tiene semen en los genitales, boca y/o ropa

		En los adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> - Adicciones - Conductas delictivas - Conductas auto agresivas - Intentos de suicidio - Anorexia y/o bulimia
Consecuencias del abuso sexual infantil		Consecuencias a corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Físicas - Conductuales - Emocionales - Sexuales - Sociales
		Consecuencias a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Físicas - Conductuales - Emocionales - Sexuales - Sociales
Prevención del abuso sexual infantil		Primer nivel	<ul style="list-style-type: none"> - Informándose sobre el tema - Dejando a los hijos solos - Dejando a los hijos con familiares - Siendo indiferentes ante la situación
Mitos sobre el abuso sexual infantil		Mitos sobre la víctima	<ul style="list-style-type: none"> - Niños y niñas mienten para llamar la atención - Que las niñas provocan y seducen a los adultos - Ocurre cuando el niño es muy pequeño y no le afecta
		Mitos sobre el agresor	<ul style="list-style-type: none"> - Los agresores son enfermos mentales - Es una manera de demostrar afecto - El agresor generalmente es un extraño
Características del abusador		Características emocionales	<ul style="list-style-type: none"> - Inmadurez emocional - Baja autoestima - Carecen de habilidades para relacionarse con adultos
		Características conductuales	<ul style="list-style-type: none"> - Carecen de autocontrol - Impulsividad - Se muestran amigables con los niños

	Redes de apoyo	Instituciones involucradas	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables - Ministerio del interior - Ministerio de salud - Ministerio de justicia - Ministerio de educación - Poder judicial - Ministerio publico - Gobiernos regionales y locales
		Centros de atención	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Emergencia a la mujer - Comisaria - Policía Nacional de Perú - DEMUNA - Fiscalía
	Nivel de conocimiento sobre el abuso sexual infantil		<ul style="list-style-type: none"> - Alto - Medio - Bajo

1.9. Diseño metodológico

1.9.1. Tipo y diseño de investigación:

La investigación es de tipo descriptiva – explicativa, porque permitirá describir, registrar, analizar e interpretar los datos obtenidos, tratando de explicar las relaciones de las variables a investigar, partiendo de la realidad de los padres de familias de la Institución Educativa G.U.E. Mariano Melgar – Arequipa.

El diseño de investigación es **No experimental, Transaccional**. No experimental, porque se realiza sin manipular las variables, es decir, es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Es Transaccional, o transversal porque se recolecta datos en un sólo momento, es decir en un tiempo único; con el propósito de describir variables y analizar el problema planteado. (Hernandez, R 2010).

1.9.2. Unidad de estudio:

Comprendido por los padres de familia de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Valdivieso.

1.9.3. Tipo de muestra:

Muestreo no probabilístico por conveniencia: Los sujetos en una muestra no probabilística generalmente son seleccionados en función de su accesibilidad. (Hernández, R 2014).

1.9.4. Población y muestra:

La población está constituida por 180 padres de familia, los cuales tienen hijos en el nivel primario de edades que oscilan entre los 6 y 12 años, la edad de los padres oscila entre 20 y 50 años de edad y tienen un grado de instrucción primaria, secundaria y superior.

La muestra será de 84 padres de familia del nivel primario de la institución Gran Unidad Escolar Mariano Melgar – Arequipa 2018.5.

- a. **Criterios de inclusión:** Se considera a 84 padres de familia con disposición frente a la aplicación del instrumento
- b. **Criterios de exclusión:** Se considera a 96 padres de familia que no pudieron participar en la aplicación de la investigación, por los siguientes motivos:
 - Horario de trabajo inflexible
 - Desinterés de los padres hacia los hijos
 - Viajes programados
 - Enfermedad

1.9.5. Tiempo de duración de la Investigación:

El desarrollo de la investigación tendrá una duración de diecinueve meses desde abril del 2018 hasta noviembre del 2019.

1.9.6. Técnicas e Instrumentos de recolección:

Las técnicas más apropiadas para el recojo de datos en la presente investigación son:

TÉCNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Encuesta	Cuestionario general para medir la influencia de los factores socioeconómicos en el abuso sexual infantil.	El cuestionario, como su nombre lo dice mide la influencia de los factores socioeconómicos de los padres de familia de estudiantes de nivel primario en el abuso sexual infantil en la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar, Arequipa 2018 Consta de preguntas con alternativas para marcar y rellenar, su duración es de 15 minutos.
Observación	Ficha de observación	Consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de hechos, realidades sociales dentro de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar, proporciona la información veraz y empírica necesaria para observar indicadores que definirán casos de abuso sexual infantil
Revisión documental	Libros Revistas Artículos Investigaciones	Con el fin de realizar la revisión de la literatura, respecto al tema de investigación y con el propósito de elaborar el marco teórico referencial.

1.10. Viabilidad

La presente investigación es viable puesto que cuenta con la autorización de las autoridades pertinentes de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Valdivieso y la disponibilidad de los padres de familia para ser partícipes de la investigación, a su vez se dispone del presupuesto necesario para desarrollar la presente investigación, que será autofinanciada por las bachilleres investigadoras las mismas que cuentan con experiencia en proyectos de investigación, la misma que se desarrolló a través de su formación profesional, durante los diferentes cursos referidos al tema y a través de las prácticas pre-profesionales, las mismas que sirvieron de entrenamiento y contrastación teórico-práctica. Finalmente se cuenta con los recursos logísticos, materiales informáticos, transporte, Internet, material bibliográfico, archivos y otras fuentes de información.

1.11. Cronograma

ACTIVIDADES	Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Setiembre			Octubre			Noviembre		
	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	
1	Análisis de la problemática y el planteamiento del problema																							
2	Objetivos de la investigación																							
3	Justificación y viabilidad de la investigación																							
5	Marco teórico, hipótesis																							
6	Antecedentes del problema																							
7	Definición conceptual de las variables, operacionalización de las variables																							
8	Marco metodológico: Tipo y diseño de la investigación, Población y muestra, unidad de análisis.																							

1.12. Presupuesto

DESCRIPCIÓN DE GASTOS		CANTIDAD	TOTAL DE GASTOS	
PERSONAL				
Ejecutoras	Gastos de movilidad del graduando	500.00	500.00	
MATERIALES				
Materiales	Papel bond	4	48.00	
	Impresiones	20	360.00	
	Fotocopias	6	78.00	
	Empastados/anillados	8	320.00	
	Material de Escritorio	15	60.00	
	Imprevistos		200.00	
	GASTOS OPERATIVOS			
	Obtención de información bibliográfica	5	50.00	
	Internet	8	320.00	
Total de gastos			1936.00	

CAPÍTULO II

ASPECTOS TEÓRICOS

2.1. Fundamentos teóricos

2.1.1. Teoría de la transmisión intergeneracional:

Para determinar si la violencia intrafamiliar se transmite de una generación a otra, se seguirá el modelo propuesto por Pollak (2002), en el que se supone que el comportamiento agresivo se transmite, por aprendizaje o por imitación, de los padres hacia los hijos. Es decir, haber sido víctima o testigo de violencia entre los padres, es un factor de aceptación de la violencia entre las parejas, convirtiendo a los hombres en perpetradores de maltrato y a las mujeres en sus víctimas.

Sin embargo, la teoría más interesante de las planteadas en este capítulo es la de Bowen, M. (1989). Esta teoría es la que, de forma más completa explica el fenómeno de la transmisión intergeneracional. El concepto más importante de la teoría de Bowen es la diferenciación del Yo. Este concepto es importante porque no es un criterio de madurez de la persona; es decir, que a mayor diferenciación del Yo, mayor madurez. El concepto no funciona de esta forma, pero las personas con un Yo más diferenciado, pueden ver el mundo inmediato que les rodea con mayor objetividad, a diferencia de las que tienen un Yo poco diferenciado que viven en un mundo de emociones, responden al comportamiento de sus familiares dependiendo de la emoción que les provoque.

De esta forma, la teoría de Bowen, toma en cuenta el contexto donde el niño nace, se educa y crece, además toma en cuenta la forma en que el

individuo reacciona ante ese ambiente, creando un abanico de posibilidades lógicas de transmisión intergeneracional, explicando en forma más completa el fenómeno.

La transmisión intergeneracional es un tema importante dentro de las investigaciones sobre familia, porque permite contextualizar el fenómeno psicológico y comprender la patología de las familias, esto daría al sujeto una comprensión más completa de lo que le está ocurriendo tanto a él como a la familia donde pertenece.

2.1.2. Teoría del apego:

La teoría del apego Bowlby (1989) propone que la forma en que respondemos a las necesidades de seguridad, afecto y consuelo que reciben los niños en su entorno de crianza es una carta enviada al futuro: de su adecuación y sensibilidad, dependerá (aunque no de forma determinista) la capacidad de los futuros adultos para regular sus emociones y conductas, lo que incidirá a su vez sobre la forma en la que tenderán a establecer lazos con los otros. (Hart, 2006).

John Bowlby (1989), en su conferencia “Saber lo que se supone que no debes saber y sentir lo que se supone que no debes sentir”, alertaba de la distorsión que sufren las víctimas de experiencias adversas en su contexto de crianza. Para Bowlby, la presión de los cuidadores para ocultar las experiencias que no quieren que sus hijos conozcan, en las que les resulta insoportable reconocer las formas en las que los han tratado, o la presunción de que los hijos hagan o piensen en cosas que a los padres les hace sentirse culpables o avergonzados, provocan distorsiones en la

percepción, en la atribución causal (agencia) y en la memoria, fenómenos centrales en el trauma complejo.

Para Ainsworth, M. D. S. (1963). El fenómeno de la base segura era esencial, pues su presencia denotaba la seguridad implícita en una capacidad equilibrada de exploración y apego. Según el autor se puede diferenciar 4 tipos de apego: el apego seguro, el apego evitativo, el apego ansioso –ambivalente y el apego desorganizado.

Eron y Lund (1996, p.196) nos dicen que las historias no contadas sobre el abuso sexual pueden configurar de manera profunda la vida de una persona. No es solo el impacto del evento por sí mismo lo que resulta confuso y deprimente, sino también cómo el evento es historiado. Las historias afectan a los marcos, de la misma manera que los marcos afectan a las historias en la ausencia de un diálogo íntimo.

No todas nuestras experiencias son narrativas, pero cada vez que la experiencia se vuelve difícil, o problemática, o inesperada, apelamos a la narrativa para poder darle un sentido a lo que está ocurriendo (Brockmeier, 2015). Este es uno de los motivos por los que el acceso a la competencia narrativa es más difícil en el trauma relacional, cuando este se da en el seno de nuestras relaciones de apego, y de porqué a veces las víctimas denuncian tan tarde. La adaptación al daño como forma de estar en el mundo se vuelve relevante solo cuando es confrontada con la percepción de cómo viven o son tratadas otras personas.

La investigación sobre las experiencias de apego alumbra la relación entre ambos fenómenos: una experiencia de cuidado negligente, o de maltrato, o de abuso, o de profunda soledad predisponen a un mayor grado

de vulnerabilidad. Tendencia que se puede ver matizada o disuelta cuando aparece alguien que promueve un relato reparador, que da palabras al sufrimiento y cuyas hebras nos vinculen de nuevo a los demás.

2.2. Factores socioeconómicos

Según las condiciones económicas, las costumbres y las creencias de cada cultura el concepto de infancia puede variar, así como la forma de aprender o vivir. La definición de niño/a también ha variado considerablemente a lo largo de la historia y en las diversas sociedades y culturas (Fuentes, G. 2012)

García, Salguero y Pérez (2010) permiten entender que dichas expectativas genéricas y etarias se encuentran articuladas a las expresiones culturales, conformando una serie de valores y creencias frente al modelo de niña y de mujer desde los imaginarios de lo considerado correcto, deseable o aceptado en el contexto sociocultural, terminando por instituir una serie de prejuicios, estereotipos y tabúes que sirven para justificar y mantener las diferencias de poder existentes entre hombres y mujeres, de esta forma, se van instituyendo una serie de valoraciones u opiniones que se arraigan en el ámbito social, que a su vez generan un impacto en la autopercepción de las personas, en este caso las niñas y adolescentes y la percepción sobre los demás, llevándolas a asumir ciertos roles y expectativas influidas por los patrones de género dominantes, todo esto conlleva a que las niñas, adolescentes e incluso mujeres no cuenten con las herramientas eficaces para afrontar las diferentes situaciones que se les presenta en la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta lo anterior se considerará como factores sociales los aspectos de transmisión educativa y de tradiciones culturales, que varían de una sociedad a otra. Grillo (2009) señala que los factores socio-culturales hacen referencia a imaginarios y prácticas que propician o promueven directa o

indirectamente la utilización sexual de los niños o niñas. Se entiende por factor socio-cultural las estructuras que permanecen constantes durante un largo periodo de tiempo.

2.2.1. Sexo:

Según la OMS el sexo son las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer. Estos conjuntos de características biológicas tienden a diferenciar a los humanos como hombres o mujeres (masculino y femenino respectivamente).

2.2.2. Religión:

Algunas investigaciones han identificado que la religión, a partir de experiencias espirituales, modelos de conducta y redes de apoyo social, promueve normas morales que permiten retrasar el inicio de la vida sexual en los católicos (Estupiñán, Amaya y Rojas, 2012; Regnerus y Smith, 2005; Vargas, Martínez y Potter, 2010). La religión, como uno de los principales agentes socializadores, se ha convertido en un sistema que regula la conducta sexual de las personas a través de la internalización de las normas morales, la vigilancia y la estigmatización (Ellingson, van Haitsma, Laumnn y Tebee, 2004; Lefkowitz, Gillen, Shearer y Boone 2004; Palma, 2008).

En general se puede identificar a la sociedad peruana mayormente católica, sin embargo, existe un gran sincretismo entre ésta y los ritos y creencias de la antigua religión incaica. Esto es un hecho en la diversidad de festividades y rituales que recogen tanto el fervor católico, así como el misticismo de las antiguas culturas indígenas.

Según el Censo de 2017, la mayor parte de la población se identificaba como católica (76,0%); seguida por la población evangélica (14,1%); y más atrás por quienes afirman no profesar ninguna religión (5,1%) y quienes profesan otras religiones (4,8%).

2.2.3. Familia:

ONU (1948) “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. En muchos países occidentales, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años, sobre todo, por los avances de los derechos humanos. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio, que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los familiares hermanos que descienden de un mismo padre”. (Citado en Chiguay, D., Medina, K., 2018, p. 22).

2.2.3.1. Tipos de familias

A. Familia Nuclear: Según Chiguay, D., Medina, K. (2018)

Es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias.

B. Familia monoparental: Según Chiguay, D., Medina, K.

(2018) Consiste en que solo uno de los padres se hace

cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia, puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir ayuda de otros familiares cercanos, como los abuelos de los hijos. Las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre prematura, la viudedad, etcétera.

C. Familia compuesta: Según Chiguay, D., Medina, K. (2018) La familia compuesta, se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros.

D. Familia extensa: Según Chiguay, D., Medina, K. (2018) La familia extensa, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo. Para las investigadoras la familia es un factor determinante en el desarrollo de los hijos, la familia es considerada el núcleo básico de la sociedad. A lo largo de las diferentes

estructuras socioeconómicas que han existido, la familia ha permanecido como eje central en la dinámica familiar de los miembros que lo conforman. En la Institución Educativa Gran Unidad Escolar se ha observado que el tipo de familia nuclear predomina, siendo este un modelo de familia debido a que los roles son compartidos entre los miembros directos: padre, madre e hijos. Pero la realidad muchas veces obliga a que ambos padres trabajen para generar mayores ingresos económicos y brindar a sus hijos una mejor calidad de vida.

2.2.4. Estilos de comunicación en la familia

Para Zepeda, L. (2014) existen tres tipos de comunicación que son las siguientes:

2.2.4.1. Comunicación Pasiva: Su principal característica es que la persona que la utiliza no expresa en forma abierta, directa y concreta sus ideas. Esto puede deberse a que la persona posee una autoestima baja, temores o miedos, inseguridad, desconocimiento del trabajo o son personas indecisas.

2.2.4.2. Comunicación Agresiva: Se da cuando la persona expresa sus ideas de forma abierta y directa, pero afectando de alguna manera la otra persona por ello daña la autoestima del receptor del mensaje

2.2.4.3. Comunicación Asertiva: Se da cuando la persona expresa sus ideas en forma abierta y directa tratando de no afectar en forma negativa a los demás. Este estilo busca una comunicación que

construya y ayude a resolver situaciones. La persona de comunicación asertiva tiene un objetivo claro de comunicarse con otros. Busca el momento, el lugar y la forma de expresar lo que siente.

2.2.5. Tiempo de calidad en familia:

Según la consultora IPSOS los padres peruanos dedican al trabajo formal e informal largas horas de su vida a costa del tiempo familiar. "El Perú es uno de los países que tiene la menor parte de personas trabajando en empresas formales que respetan los horarios de trabajo y que dan espacio para pasar tiempo en familia. Además de eso, si es que viven en Lima o en una ciudad grande, pasan mucho tiempo desplazándose entre su vivienda y el centro de trabajo, por lo que se producen pocos espacios para encontrarse con los hijos", comentó el director gerente de Ipsos Apoyo, Alfredo Torres.

El estudio también revela que el Perú lidera la lista de países donde se percibe que los padres enfrentan más presiones que las generaciones anteriores.

“Se ve muy claramente la presión, el estrés que genera el trabajo y el desafío que es para los padres el encontrar tiempo para disfrutar con sus hijos o lo que quisieran hacer para relajarse personalmente”, sostuvo Torres, quien agregó que los padres peruanos también consideran que pasan poco tiempo con sus amigos etc. Finalmente, los padres peruanos desean que su rol no esté centrado exclusivamente en el componente autoritario, sino ser percibidos también como fuentes de diversión y disfrute de sus hijos.

2.2.6. Edad de los padres de familia

La edad de los padres de familia es uno de los factores socioculturales que influyen en el cuidado de los hijos ya que los niños, niñas y adolescentes son dependientes de los padres.

2.2.7. Estado civil:

Representa el vínculo legal que poseen los padres ya que de ello depende el entorno en que se desenvuelve el niño. Pues la niñez constituye un periodo crítico del ser humano pues se caracteriza por un crecimiento físico, psicomotor, social y hábitos que condiciona el bienestar y la calidad de vida, por lo que un lazo sólido entre los padres favorece el bienestar y crecimiento de los niños.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2008), “El estado civil o conyugal, es el estado personal del individuo, es decir, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. En el país, de acuerdo a las leyes y costumbres se identifica 5 categorías: conviviente, separado, casado, viudo y soltero”.

2.2.8. Lugar de Procedencia:

Es el lugar geográfico donde la persona, además de residir en forma permanente, desarrolla generalmente sus actividades familiares, sociales y económicas. Cada miembro de una sociedad presenta características peculiares, aunque dichas reglas no pueden ser consideradas universales, porque cambian cuando emigran de un lugar a otro adaptándose al medio social donde migra. Según Achille, G (1994).

2.2.9. Nivel de instrucción:

Según el Ministerio de Educación del Perú define como nivel de instrucción de la población, a partir de los años de estudio que ha logrado aprobar.

Períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas, las cuales son: Sin instrucción que está referida a la población que no curso ningún grado de educación básica regular, primaria completa que tiene una duración de seis años, cuyo objetivo es educar integralmente a los niños de seis a doce años, primaria incompleta, secundaria completa que tiene una extensión de cinco años, ofrece a los estudiantes formación científica, humanista, técnica y está orientada al desarrollo de competencias, secundaria incompleta, superior completa lo conforman las universidades de acuerdo a la Ley General de Educación, esta debe enfocarse en la investigación, creación y difusión de conocimientos. Asimismo, debe enfatizar el logro de competencias profesionales y específicas de alto nivel para el acceso al sistema laboral y superior incompleta.

2.2.10. Ocupación:

Gutiérrez, M. (2007) menciona que es la actividad que se realiza día a día, sea remunerada o no. Dicha actividad puede ser cuidando el hogar o el desempeño de una actividad independiente, dependiente, retirado o jubilado, estudiante, ama de casa por lo que podemos observar: que la madre no se dedique a tiempo completo en el cuidado del niño o a su desempeño en una labor fuera del hogar, lo que indicaría la ausencia de la madre en el cuidado del niño. Este afán de independencia, con el fin de

ayudar económicamente en el hogar, es la mayoría de las veces el principal estímulo para salir adelante. Ello deriva la preocupación sobre la disminución del tiempo dedicado a sus hijos, relegando estas funciones en familiares, amigos, instituciones, lo cual no permite la seguridad de los hijos. (citado en Chiguay, D., Medina, K. 2018, p. 24).

Por consiguiente, las investigadoras consideran que la concepción de Gutiérrez M., se evidencia en la Institución Educativa Gran Unidad Escolar debido a que entre las ocupaciones que mantienen los padres de familia predomina el trabajo independiente y dependiente, lo cual genera que los roles de los padres de familia se vean ausentes o deficientes en cuanto a la atención a sus hijos menores. Todo ello debido a ayudar y generar ingresos económicos por parte de ambos padres, o en el caso de que solo de la madre cumpla el rol de ambos progenitores.

2.2.11. Ingreso económico:

Según Chiguay, D., Medina, K. (2018), Designa a todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia, esto obviamente incluye al sueldo, salario, de todos aquellos miembros de la misma que trabajan y que por ello perciben un sueldo y todos esos otros ingresos que puede considerarse extras, y que tienden a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía, para satisfacer las necesidades socialmente humanas.

No podemos atribuir al factor económico la causa de un abuso sexual infantil, pero podemos decir que tiene cierta participación, ya que en los países en vías de desarrollo el nivel socioeconómico bajo puede poner a las madres en la posición de tener que elegir entre prioridades, que incluye

tener que salir a trabajar para sobrevivir, pensando en otros miembros de la familia. La pobreza, disfunción familiar, analfabetismo, costo elevado de transporte, no contar con un seguro, creencias populares, son algunos factores que tocan la parte económica de las personas, llevándolas a no cumplir con la responsabilidad de un cuidado integral de los hijos.

2.2.12. Horas de trabajo:

Según el Ministerio de trabajo y promoción del empleo del Peru, la jornada máxima legal prevista en la constitución política del Perú (1993) es de 08 horas diarias o 48 semanales.

El hecho de combinar vida laboral y vida familiar afecta a la persona en forma de estrés, insatisfacción laboral, menor rendimiento y dedicación, también acarrea consecuencias negativas en su entorno familiar, ya que toda situación que atraviesa el padre de familia repercute directamente en su productividad, en su actitud y capacidad ante las tareas cotidianas en el hogar y al tiempo que dedica a este y a su familia y aún más a los hijos cuando son ambos padres los encargados de la economía del hogar.

Greenhaus y Beutell (1985) corroboraron esta afirmación, que sostiene que el conflicto trabajo-familia es una fricción que se produce entre las presiones ejercidas por el trabajo y por la familia, y que llegan a ser, en algunos aspectos, incompatibles. En ese sentido, señalaron que cuanto más tiempo y energía se dedica a un rol, menos dedicación se dirige al otro. De ese modo, esta relación genérica entre el trabajo y la familia se transforma en un conflicto que se convierte en fuente de estrés para los individuos y para la familia (Rodríguez & Nouvilas, 2008).

2.3. Abuso sexual infantil

Orjuela, L y Rodriguez, V (2012) afirman que: El abuso sexual infantil es una de las formas más graves de violencia contra la infancia y conlleva efectos devastadores en la vida de los niños y las niñas que lo sufren. Sin embargo, estas prácticas, que se han presentado siempre en la historia de la humanidad, sólo han empezado a considerarse como un problema que transgrede las normas sociales cuando por un lado se ha reconocido su impacto y las consecuencias negativas que tienen en la vida y el desarrollo de los niños o niñas víctimas y por otro lado se ha reconocido al niño como sujeto de derechos. El abuso sexual infantil implica la transgresión de los límites íntimos y personales del niño o la niña. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación. El abuso sexual infantil puede incluir contacto sexual, aunque también actividades sin contacto directo como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el grooming o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual. (p. 7)

Las investigadoras concuerdan con el autor Orjuela, L y Rodriguez, V, debido a que todo abuso sexual, aunque sea sin violencia física, es una forma de maltrato psicológico que tiene una alta probabilidad de producir daños en el desarrollo y la salud del menor agredido, los que pueden expresarse en edades posteriores, como también se han podido observar comportamientos y actitudes de los niños y niñas de esta Institución Educativa frente a temas que se tratan de este problema social.

Para Viviano, T. (2012) entiende como abuso sexual a los contactos e interacciones entre una persona adulta con una menor de 18 años con la finalidad de obtener gratificación sexual y/o estimularse sexualmente él mismo o a otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de edad, siempre y cuando medie una situación de abuso de poder por razón de edad, sexo, clase social, coerción, amenazas entre otros.

Se le llama “abuso” precisamente porque existe una relación desigual entre quienes participan de esta interacción, estando la persona abusadora, en una posición de autoridad y poder que se utiliza para someter al niño, niña o adolescente a las actividades sexuales. Es un abuso de la confianza y un aprovechamiento de la vulnerabilidad e inexperiencia del o la menor de edad para realizar acciones que se dirigen a la satisfacción de la persona abusadora. Muchas de las violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes se cometen dentro del hogar y por parte de quienes tienen la responsabilidad de protegerles. (p, 18)

En la Institución Educativa Gran Unidad Escolar se han detectado casos de abuso sexual infantil desde tocamientos hasta violaciones, que muchas veces quedan en silencio y secreto porque son las personas que generalmente están en su entorno las que intimidan o causan temor en los niños y niñas o en ciertas ocasiones protegen a su agresor por miedo y dejan pasar por alto esta situación

2.3.1. Edad conveniente para hablar de sexualidad con los niños:

Según Vanesa López (2014) en la revista Argentina “Entre mujeres”

Hablar con nuestros hijos sobre su salud sexual y reproductiva es, en una palabra, fundamental, estar bien informados los ayuda a tomar buenas decisiones, a prevenir la transmisión de enfermedades, a evitar embarazos

no deseados y a prevenir el abuso sexual. Ante semejantes problemáticas que se viven en países de Latinoamérica, nuestro rol debe ser activo.

Si bien la escuela, los amigos e Internet pueden ofrecer acercamientos a esta temática, la educación sexual de los hijos es responsabilidad de sus padres y mientras este tema se hable desde más temprana edad es mejor para poder prevenir alguna situación de riesgo, según Dina Laufer, psicóloga clínica y especialista en familia.

A muchos padres les incomoda hablar con sus hijos sobre sexualidad porque sienten que se relaciona con su propia intimidad. Para otros, hablar de esto les provoca mucha vergüenza, o no saben cómo empezar. Y otros no hablan del tema porque consideran que los niños aprenden todo de internet. Otros creen que con lo que les explican en la escuela es suficiente y por último, están los que consideran que a ellos nadie les explica nada del sexo y que tuvieron que aprenderlo todo solos. En todas estas posturas las familias están cediendo un espacio a los otros sin poder ajustar la información a los valores, las creencias y las expectativas que cada familia tiene.

2.3.2. Tipos de Abuso Sexual Infantil:

“Generalmente se asocia el abuso sexual únicamente con la violación sexual, esto no es correcto ya que existen muchas modalidades de abuso sexual. Se pueden clasificar en abusos con contacto físico y sin contacto físico”. (Viviano, T 2012, p. 19), siendo los siguientes:

2.3.2.1. Contacto Físico:

Es todo contacto hecho intencionalmente y vinculado a actividades sexuales, pueden ser rozamientos, besos o caricias

en diversas partes del cuerpo de la víctima. También el contacto con las partes íntimas del abusador y/o víctima (pene, nalgas, senos y vagina), contactos bucales en zonas genitales u otras vinculadas a la actividad sexual y que suelen estar cubiertas por la ropa, caricias, frotamientos o tocamientos de las zonas del cuerpo ya señaladas, con la finalidad de excitarse o explorar el cuerpo del o la menor de edad. Esto incluye la estimulación de los órganos sexuales del niño o niña. Igualmente, los frotamientos que la persona abusadora efectúa “como por descuido”, o aprovechando situaciones en donde el cuerpo de la o el menor de edad es accesible

2.3.2.2. Insinuaciones y Acoso Verbal:

Palabras o gestos relacionados con la actividad sexual o partes del cuerpo de las víctimas, por ejemplo, espiarlos cuando se bañan o mientras se cambian de ropa, mostrarles los órganos sexuales o material pornográfico, usar expresiones como: quiero que juegues con mi..., que ricas mis..., te voy a..., vamos a la cama..., etcétera. Las formas de abuso sexual sin contacto físico vulneran la intimidad, la dignidad y la honra, y pueden causar tanto daño como el abuso sexual con contacto físico.

2.3.2.3. Penetración:

Es la introducción del pene en la vagina, ano o boca, ya sea de la víctima, abusador o abusadora, incluye también la penetración con otras partes del cuerpo (los dedos) o con objetos.

El denominado sexo oral también se ha definido como una modalidad de violación sexual.

Según las investigadoras los padres de familia desconocen este tipo de información debido a que solo suponen que existe abuso sexual cuando hay contacto físico, es por ello que es de suma importancia que los padres de familia, permanezcan activamente involucrado en la vida del niño(a) porque pueden mostrarse las señales de advertencia de abuso sexual en sus hijos.

2.3.3. Indicadores del Abuso Sexual Infantil

Intebi, I (1988) menciona que “El abuso sexual infantil deja huellas en distintos planos, tanto en el físico como en la psique; por esto y dependiendo en cuál de ellos se manifieste se habla de indicadores físicos que son los que se van a traducir en signos –lo que podemos observar tanto en el cuerpo como en el comportamiento- y los psicológicos que se traducen en síntomas –lo que la víctima relata y describe como su propia percepción corporal, sentimental y de pensamientos” (citado en Dalaso, M., 2017, p. 9).

Los niños víctimas de Abuso Sexual Infantil (ASI) no actúan de un modo esperable para el mundo adulto y su imaginario social, por tanto es de gran importancia conocer el “síndrome de acomodación al abuso sexual infantil” (SAASI) propuesto y descrito por el psiquiatra infantil Ronald Summit. Explicando por medio de esto las conductas que suelen manifestar las víctimas del Abuso Sexual Infantil (ASI).

El SAASI consta de cinco fases o estadios: (1) el secreto, (2) el desamparo, (3) el entrapamiento y acomodación, (4) la revelación tardía

y no convincente, y (5) la retractación, que sería la piedra angular o punto de inflexión del síndrome, el cual marcará la gravedad y cronicidad de los síntomas.

Por otra parte, Baita (2008) expresa que si bien no se puede afirmar un Abuso Sexual infantil (ASI) por presentar algunos indicadores tampoco se puede desestimarlos por no presentar ninguno. En cambio, sí se puede señalar que “un chico que presenta alguno de los indicadores (...) se acerca a la posibilidad de que éstos se originen en una situación de abuso sexual” (p.46).

Para Creus, M (2018) los indicadores son los siguientes:

A. Preescolares:

- Conductas autoeróticas e hipersexualizadas
- Dificultades para caminar o Trastornos del sueño
- Conductas regresivas
- Enuresis/Encopresis
- Retraimiento social
- Ropa interior rota o manchada
- Temores inexplicables
- Se queja de dolor o picazón en la zona vaginal o anal
- Por momentos se comportan en forma “normal”, en otros, aparecen estas conductas que mencionamos que ponen de manifiesto que algo les está pasando

B. Escolares:

- Cambios bruscos en el rendimiento escolar
- Conflictos con la autoridad
- Mentiras
- Moretones, contusiones o sangrado en los genitales externos
- Escapadas y/o fugas del hogar, “hurtos “, “robos”
- Actitudes sexuales hacia otros niños/niñas
- Excesiva sumisión a los adultos
- Infecciones vaginales y/o anales
- Se queja de dolores de cabeza y/o abdominales
- Enfermedades de transmisión sexual
- Sobre adaptación
- Pseudomadurez
- Tiene la cerviz y/o la vulva hinchados

C. Adolescentes:

- Conductas sexuales promiscuas y/o Excesiva inhibición sexual
- Somete sexualmente a otros niños/niñas
- Tiene semen en los genitales, boca y/o ropa
- Adicciones
- Conductas delictivas
- Conductas auto agresivas
- Intentos de suicidio
- Anorexia y/o bulimia

2.3.4. Consecuencias del Abuso Sexual Infantil

Para Fuentes, G. (2012) se clasifica en lo siguiente:

2.3.4.1. Consecuencias a corto plazo:

Entre las restantes podemos observar:

- A. Físicas:** Pueden ser pesadillas y problemas de sueño, cambio de hábitos de comida, pérdida de control de esfínteres.
- B. Conductuales:** Pueden ser consumo de drogas y alcohol, fugas, conductas autolesivas o suicidas, hiperactividad, bajada del rendimiento académico.
- C. Emocionales:** miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento, ansiedad, depresión, baja autoestima y sentimientos de estigmatización, rechazo al propio cuerpo, síndrome de stress postraumático.
- D. Sexuales:** conocimiento sexual precoz o inapropiado de la edad, masturbación compulsiva, exhibicionismo, problemas de identidad sexual.
- E. Sociales:** déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales.

Según las investigadoras concuerdan con el autor Fuentes, G. ya que estas consecuencias pueden surgir en el momento y son observables a simple vista, es por ello que se han evidenciado y mostrado comportamientos y actitudes desde físicas hasta sociales en los niños y niñas de la Institución

Educativa Gran Unidad Escolar, lo cual da a indicar que existen casos de abuso sexual infantil, reflejados en indicadores observados y mencionados en algunos casos por los mismos docentes; todo ello conlleva a que los niños y niñas se sientan indefensos y asustados frente a la situación que están atravesando y optan por el silencio y el secreto, entonces es apropiado decir que son múltiples las consecuencias que para un niño o niña puede conllevar el hecho de haber sido víctima de Abuso sexual. Estas consecuencias pueden variar de un niño a otro, dependiendo de sus propias características.

2.3.4.2. Consecuencias a largo plazo

Aunque no existe un cuadro diferencial del abuso sexual infantil, hay consecuencias de la vivencia que permanecen o, incluso, pueden agudizarse con el tiempo, hasta llegar a configurar patologías definidas.

A continuación, se enumeran algunas de las consecuencias a largo plazo que puede vivir un niño o niña víctima de abuso sexual.

- A. Físicas:** Pueden ser dolores crónicos generales, hipocondría o trastornos psicósomáticos, alteraciones del sueño y pesadillas recurrentes, problemas gastrointestinales, desórdenes alimentarios, especialmente bulimia.
- B. Conductuales:** Pueden ser Intentos de suicidio, consumo de drogas y alcohol, trastorno disociativo de identidad.

- C. Emocionales:** Pueden ser depresión, ansiedad, baja autoestima, síndrome de estrés postraumático, dificultad para expresar sentimientos.
- D. Sexuales:** Pueden ser fobias sexuales, disfunciones sexuales, falta de satisfacción sexual o incapacidad para el orgasmo, alteraciones de la motivación sexual, mayor probabilidad de ser violadas, mayor probabilidad de entrar en la prostitución, dificultad para establecer relaciones sexuales, autovalorándose como objeto sexual.
- E. Sociales:** Pueden ser problemas de relación interpersonal, aislamiento, dificultades de vinculación afectiva con los hijos, mayor probabilidad de sufrir re victimización, como víctima de violencia por parte de la pareja.

Por todo ello, las investigadoras consideran que la atención que se le ha de proporcionar a un niño víctima de abuso sexual no debe únicamente centrarse en el cuidado de sus lesiones sino que también debe ser indispensable coordinar entre los distintos profesionales prestando atención psicológica, social y de esta manera, dándole un seguimiento a corto y medio plazo y proporcionando atención y apoyo al menor y a la familia; es por ello que es indispensable que los padres de familia deben de tener la fortaleza y dedicación a sus hijos en la etapa de crecimiento.

2.3.5. Prevención del Abuso Sexual Infantil

Para la Organización de las Naciones Unidas (2012), la prevención es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (Prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Para Espejo, S. y Choque, K. (2014) mencionan que la prevención está compuesta por una serie de acciones cuya finalidad es anticiparse a un hecho dañino que por indicios se conoce que sucederá y por consecuencia marcará un hito relevante en la vida de una persona y por ende en la sociedad. La prevención tiene tres niveles:

2.3.5.1. Primer nivel (Prevención): Difundir, informar, formar en aspectos generales respecto al tema, enfocado especialmente a padres, maestros, tutores y los respectivos niños que tengan a su cuidado que hayan o no experimentado un caso de abuso

2.3.5.2. Segundo nivel (Atención): Detectar y derivar los casos de abuso sexual, acompañar el proceso del caso hasta donde sea posible y mantener el contacto con la familia de la víctima

2.3.5.3. Tercer nivel (Rehabilitación): Velar por la rehabilitación de la víctima y la familia estableciendo canales con instituciones especializadas que sirvan de soporte para el tratamiento pertinente. Con la finalidad de reinsertarlos en la sociedad

Para las investigadoras es fundamental el rol de los padres de familia frente a estos temas de coyuntura actual, debido a que son situaciones que se pueden evitar o prevenir, debe existir una debida comunicación e

información constante de los padres hacia sus hijos porque cualquier niño y niña puede ser víctima de abuso sexual, independientemente de su edad, género, etnia y nivel sociocultural, pero no cualquier niño o niña va a poder decir no a una situación nueva o confusa para ella si nunca se le ha brindado los cuidados y la información suficiente.

2.3.6. Mitos del Abuso Sexual Infantil

Echeburúa y Guerricaechevarría (citados en Perera et al., 2012) sostienen que el tardío reconocimiento del Abuso Sexual Infantil como problema, el encubrimiento de este tipo de situaciones, como también la falta de información sobre el tema, han provocado la existencia de falsas creencias, “Que dificultan en gran medida afrontar el problema con la solvencia y seriedad que merece” (Darrulat, N. 2017, p.17)

Según SAVE THE CHILDREN (citado en Fuentes, G. 2012) la detección del Abuso Sexual Infantil ASI, se ve dificultada a causa de los miedos y mitos respecto a este tema, puesto que invade la parcela privada relacional de la persona.

Según SAVE THE CHILDREN (citado en Fuentes, G. 2011) afirma que la victimización del niño en el abuso sexual infantil es psicológicamente dañina, socialmente censurable y legalmente perseguible. Sin embargo, el componente sexual de esta forma de maltrato hace que su detección, la revelación e incluso la persecución de este tipo de delitos sean mucho más difíciles. La detección viene dificultada por los miedos y mitos respecto a este tema.

Según Intebi, V. (citado en Fuentes, G. 2011) menciona que se puede hablar de las creencias erróneas que la gente acepta como si fuesen

verdaderas, las cuales resultan de suma importancia conocer y analizar para comprender la realidad del fenómeno. Algunos de estos juicios y prejuicios son:

2.3.6.1. Mitos sobre la Víctima

- A. Niños y niñas mienten para llamar la atención:** Hacia los 5 o 6 años los niños pasan por una etapa en la que se enamoran del progenitor del sexo opuesto. No es raro que hablen de casarse con el padre o la madre y de tener hijitos con ellos. Elaboran hipótesis de cómo se conciben los bebés o inventan historias de cómo nacen. Pero espontáneamente no mencionan la fecundación ni el parto por vía vaginal. Desconocen la existencia del útero y la función de la vagina. Ser varón no es un impedimento para embarazarse... Estas teorías están basadas en sus propias experiencias corporales y suelen ser universales. Sin embargo, ni la más frágil imaginación infantil alcanzaría para sustentar los relatos que pueden hacer las víctimas de sus propios dramas. “Lo principal para empezar a proteger a los niños, es creerles. No debemos suponer que se trata de una mentira o de una fantasía... Si la persona que escucha la revelación del secreto lo desestima y no interviene, el niño permanecerá callado durante meses o años, permitiendo los avances del abusador mientras se sumerge en la desesperanza”.

B. Que las niñas provocan y seducen a los adultos: Muchos niños y niñas suelen vestirse de manera provocativa, no acorde a la edad, además de acercarse a los adultos de modo extremadamente efusivo, llegando a veces, a rozar o acariciar los genitales de la otra persona. Si esto sucede, rápidamente se encuentra la explicación: se lo buscó. Sin embargo lo que parece ser la causa, es en realidad, la consecuencia de un abuso. Se trata de lo que los especialistas consideran como “conductas hipersexualizadas”. Estas son producto del intercambio en el cual los niños aprendieron que los contactos sexuales placenteros para el adulto, se recompensaban con demostraciones de cariño (caricias o halagos), regalos, preferencias o privilegios. Este mito está unido a la creencia popular y machista de que “los hombres no son de fierro” porque les resulta muy difícil controlar los impulsos relacionados a la sexualidad. Esta afirmación es un intento más de depositar la responsabilidad en otros, en este caso en la víctima que “lo provocó”. Aunque hoy en día se ha avanzado en estos conceptos, esta idea está aún muy arraigada en la sociedad, y remite, a la vez, a la de que las mujeres son las que deben contener la desenfrenada sexualidad de los hombres.

C. Ocurre cuando el niño es muy pequeño y no le afecta:

Esta afirmación parece ser descabellada. Sin embargo, es frecuente que los adultos creen que el niño no tiene conciencia de lo que le ha sucedido ni se avergüenzan por ello, y que el verdadero daño se lo provocaría si el hecho sale a la luz. Por lo tanto, sería mejor no hablar de este tema, para tratar de que sea olvidado. Es posible que esta creencia se base en que algunas víctimas no manifiestan problema de conducta o de salud muy notorios, situación que facilita que esta idea errónea prospere entre los adultos desinformados. La realidad es muy distinta, las situaciones traumáticas vividas por estas víctimas no se olvidan por el resto de sus vidas. El niño desarrolla conductas de acomodación para no desintegrarse, disociando y negando, confundiendo y obstaculizando el esclarecimiento de estos hechos.

2.3.6.2. Mitos sobre el agresor

A. Que los abusadores son perturbados mentales, enfermos psiquiátricos, borrachos, etcétera: esta es una creencia muy común en la sociedad, y a pesar de los avances en materia conceptual, todavía en la actualidad continúa arraigada. La realidad es tristemente otra: Los perpetradores aparecen como personas agradables, algunos muy educados, caballeros, de buen comportamiento, trabajadores, sumisos, con apariencia de

ser buenos padres. Suelen ser también solitarios; les cuesta establecer interacciones con grupos de pares: tienden a caer bien a los demás, en especial a los niños. Muestran en su entorno social una fachada que suele ser intachable. Tal vez por eso resulta más tentador para el imaginario popular pensar que sólo abusan sexualmente de los niños los alcohólicos, los drogadictos, los delincuentes, los alienados, etc. El lado oscuro de su personalidad lo muestran en el seno más íntimo de la familia, donde despliegan su ira, se vuelven controladores, pueden tornarse abiertamente violentos, dirigiendo sus conductas sexuales a satisfacer sus propias necesidades, sin tener en cuenta las de la víctima.

- B. Es una manera de demostrar afecto:** Los abusadores mienten y engañan a los niños y niñas diciéndoles que lo que sucede es “porque los quieren”, “porque son sus sobrinos favoritos” y a cambio de su silencio muchas veces los amenazan con agredir a sus padres y compran su silencio con presentes.
- C. El agresor generalmente es un extraño:** Cualquier persona puede ser un abusador, es necesario desterrar este mito de que quien comete un acto de abuso sexual contra niños y niñas tiene una estructura de personalidad anormal o perversa. No existe un perfil de personalidad específico, los agresores son personas que se encuentran

en nuestro entorno: padres, abuelos, tíos, vecinos, docentes, amigos.

2.3.7. Características del abusador

En cuanto que considera una serie de factores propios del individuo que le predisponen en mayor o menor medida hacia la comisión de delitos la del aprendizaje social y la influencia que ejerce el ambiente.

Una de ellas es la del aprendizaje social y la influencia que ejerce el ambiente. Desde este punto de vista, encontramos varias teorías que ponen su atención en la situación, frente a las tendencias individuales (Serrano y Fernández, 2009).

Varios autores coinciden que es difícil establecer las características del abusador, pero en general es una persona aparentemente normal y permanece en el anonimato. Estos individuos proceden de diversas clases sociales, culturales y económicas.

Entre las características más comunes hallamos:

2.3.7.1. Características emocionales: Como la inmadurez emocional (se perciben como niños), baja autoestima, carecen de habilidades para relacionarse con adultos

2.3.7.2. Características conductuales: carecen de autocontrol, son personas impulsivas, se muestran amigables con los niños.

2.3.8. Niveles de conocimiento del abuso sexual infantil

Para Espejo, S. y Choque, K. (2014) mencionan que los niveles de conocimiento con respecto al abuso sexual infantil van de acuerdo a los resultados que se obtienen con la prueba dirigida a padres de familia, elaborada por el instituto “corazones en acción” la misma que se viene

usando desde el año 2012 en la ciudad de Lima – Perú; cuyos resultados son: nivel alto, nivel medio, nivel bajo, esta prueba busca conocer el nivel de conocimiento sobre el abusos sexual infantil tanto en los padres, como en los niños y de esta manera fomentar una cultura de prevención dando a conocer dicha información.

2.3.9. Redes de apoyo frente al abuso sexual infantil

Según la Ley 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, el ejecutivo aprobó (Decreto Supremo 012-2019-MIMP) y publicó el Protocolo Base de Actuación Conjunta en el ámbito de la atención integral y protección frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, uno de los principales instrumentos que establece las disposiciones para garantizar a las víctimas el derecho a una vida libre de violencia.

El Protocolo define procedimientos para que todos los sectores y entidades involucradas en la materia, brinden un servicio coordinado, articulado y oportuno; de tal que contribuyan a la protección de la víctima y a su integridad personal.

Las instituciones involucradas en el cumplimiento del protocolo son: el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos, Ministerio de Educación, Poder Judicial, Ministerio Público, los gobiernos regionales y locales.

El Protocolo afirma el derecho que tienen las víctimas de violencia a servicios de asistencia jurídica y /o defensa pública de manera gratuita y

especializada, en tal sentido, pone como énfasis en la articulación entre los sectores involucrados en la asistencia jurídica y defensa pública, en la promoción, prevención, atención y recuperación y las instituciones prestadoras de salud (IPRESS).

Con relación a la defensa legal y patrocinio, le delega al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través de los Centros Emergencia Mujer (CEM) y, de manera complementaria el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), a través de los servicios de Defensa Pública. Por otro lado, la Policía Nacional del Perú, el Poder Judicial o el Ministerio Público, se complementan en la asistencia legal y atención integral.

2.4. Rol del trabajador social

El trabajo social como profesión tiene un sustento teórico y metodológico para los diferentes niveles de abordajes que son familiar, grupal y comunitario. En el presente trabajo se considera el primer nivel, en tanto se trata de la problemática de Abuso sexual infantil.

Se entiende al trabajo social familiar como un nivel de abordaje, un trabajo social especializado en términos teóricos, metodológicos y operativos. Desde esta dimensión se apunta al problema individual- familiar, opera desde la familia y su grupo vecinal, para así resolver en profundidad el problema; sin dejar de lado las variables socioeconómicas.

Eloísa de Jong dice que el rol del TRABAJADOR SOCIAL va a ser el de “asistir para la prevención, promoción y organización familiar. En la búsqueda de la resolución a las necesidades del grupo familiar, por medio de una acción planificada en lo estratégico, organizada en la acción y coordinada en la intervención entre los

diferentes sujetos, partiendo de un análisis comprensivo, de los conflictos de la vida familiar”.

En este sentido, el primer deber de los trabajadores sociales es capacitar a las familias para que puedan primero reconocer que, ante un evento traumático vivido, es necesario que realicen un procesamiento reflexivo de lo vivido, es decir es necesario “sanar sus heridas” para luego poder actuar protegiendo a los niños. Con esta finalidad se disponen de varias opciones legales si consideran que el niño está en riesgo, incluyendo la facultad de solicitar que el pequeño sea alejado de su hogar. Sin embargo, surge la dificultad de medir los méritos relativos a este alejamiento inmediato, o la conveniencia de un proceso lento y planificado. Por un lado, el peligro del abuso y la amenaza a la vida del niño pueden ser razones que obliguen a la acción. Pero por el otro, el alejamiento repentino de un niño de su hogar puede ser en sí mismo una experiencia traumática sin que garantice su seguridad a largo plazo y su bienestar emocional.

Los trabajadores sociales deben tener mucha cautela con respecto a la medida de alejar a los niños de su hogar. Por este motivo, cuando el abusador vive con el niño, es mejor no alejar a éste de su familia, sino obligar al abusador a desalojar la casa. De esta manera, no se le suma un castigo al niño, sino que es el adulto el que empieza a pagar las consecuencias de sus actos.

Teniendo en cuenta la complejidad que asume esta problemática, el profesional necesitará tener conciencia de los puntos fuertes y de las limitaciones de cada abordaje.

Esto debe tenerse en cuenta tanto para el trabajador social como para los demás profesionales que tienen contacto con la víctima de ASI.

Con lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que el TRABAJO SOCIAL ocupa un importante rol, desde su especificidad, en la intervención de los casos de ABUSO SEXUAL INFANTIL, ya que por su formación puede utilizar estrategias teórico metodológicas que le permiten arribar a un diagnóstico y pronóstico específico para cada caso. Como así también de realizar un acompañamiento en las diferentes gestiones a fin de lograr medidas de protección integral de las víctimas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

3.1 Resultados generales de la investigación

CUADRO N° 1

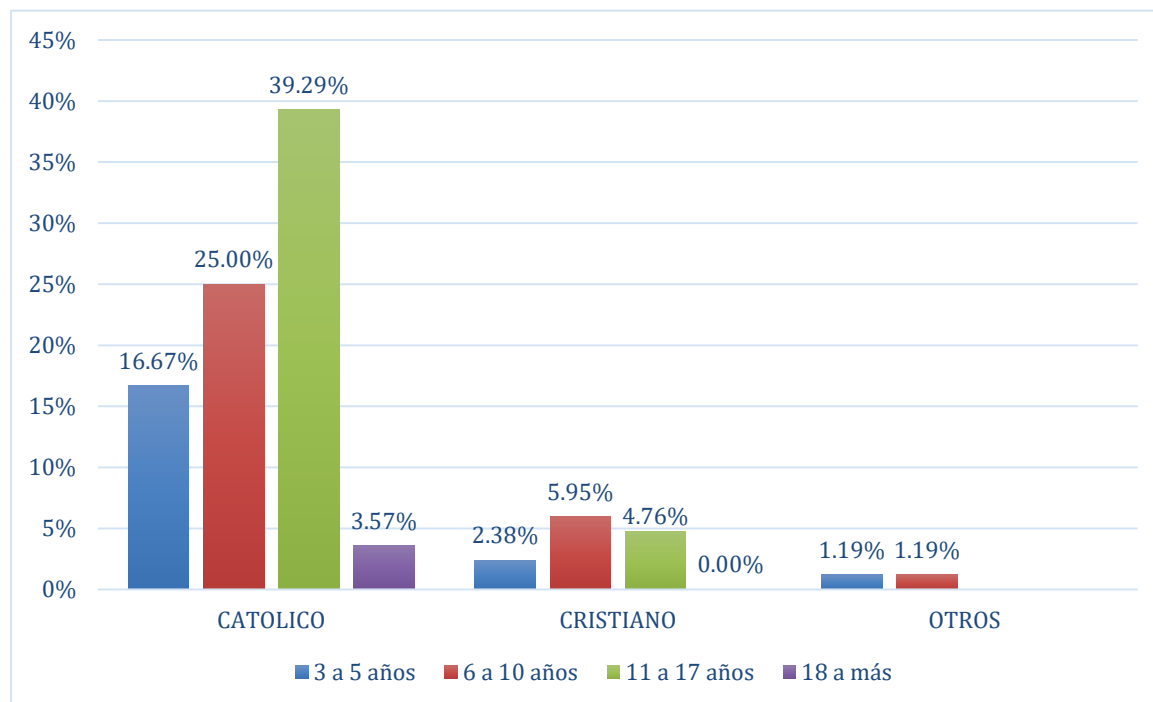
EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE SEXUALIDAD SEGÚN RELIGIÓN

RELIGION / EDAD CONVENIENTE	CATÓLICO		CRISTIANO		OTROS		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
3 a 5 años	14	16.67%	2	2.38%	1	1.19%	17	20.24%
6 a 10 años	21	25.00%	5	5.95%	1	1.19%	27	32.14%
11 a 17 años	33	39.29%	4	4.76%	0	0.00%	37	44.05%
18 a más	3	3.57%	0	0.00%	0	0.00%	3	3.57%
TOTAL	71	84.52%	11	13.10%	2	2.38%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleras de Trabajo Social.

GRAFICO N°1:

EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE SEXUALIDAD SEGÚN RELIGIÓN



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleras de Trabajo Social.

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N° 1 se muestra la edad conveniente para hablar sobre sexualidad con los hijos según la religión de los padres de familia de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar.

La muestra fue de 84 padres de familia, se observa que el 44.05% del total de encuestados consideran que la edad conveniente para hablar con sus hijos oscila entre 11 a 17 años, de los cuales el 39.29% profesa la religión católica, por otro lado el 25.00% de los padres católicos consideran que la edad conveniente para abordar el tema está entre los 6 y 10 años, finalmente el 16.67% de los padres católicos considera que la mejor edad para hablar con los hijos sobre sexualidad es entre los 3 y 5 años.

Según Estupiñán, Amaya y Rojas, 2012; Regnerus y Smith, 2005; Vargas, Martínez y Potter, 2010, han identificado que la religión, a partir de experiencias espirituales, modelos de conducta y redes de apoyo social, promueve normas morales que permiten retrasar el inicio de la vida sexual en los católicos.

Segun Ellingson, van Haitisma, Laumn y Tebee, 2004; Lefkowitz, Gillen, Shearer y Boone 2004; Palma, 2008, la religión, como uno de los principales agentes socializadores, se ha convertido en un sistema que regula la conducta sexual de las personas a través de la internalización de las normas morales, la vigilancia y la estigmatización.

De los resultados de la investigación, se ha podido corroborar que la mayoría de los padres de familia profesan la fe católica y consideran que la edad conveniente para hablar temas de sexualidad es desde los 11 a 17 años, entonces llegamos a la conclusión de que los padres no les hablan de temas relacionados a la sexualidad como el cuidado e identificación de su cuerpo, esto porque consideran que la edad apropiada para hablar sobre este tema es entre los 11 y 17 años, se considera que no lo hacen a causa de la vergüenza o el temor de no saber cómo hacerlo a falta de información.

CUADRO N° 2

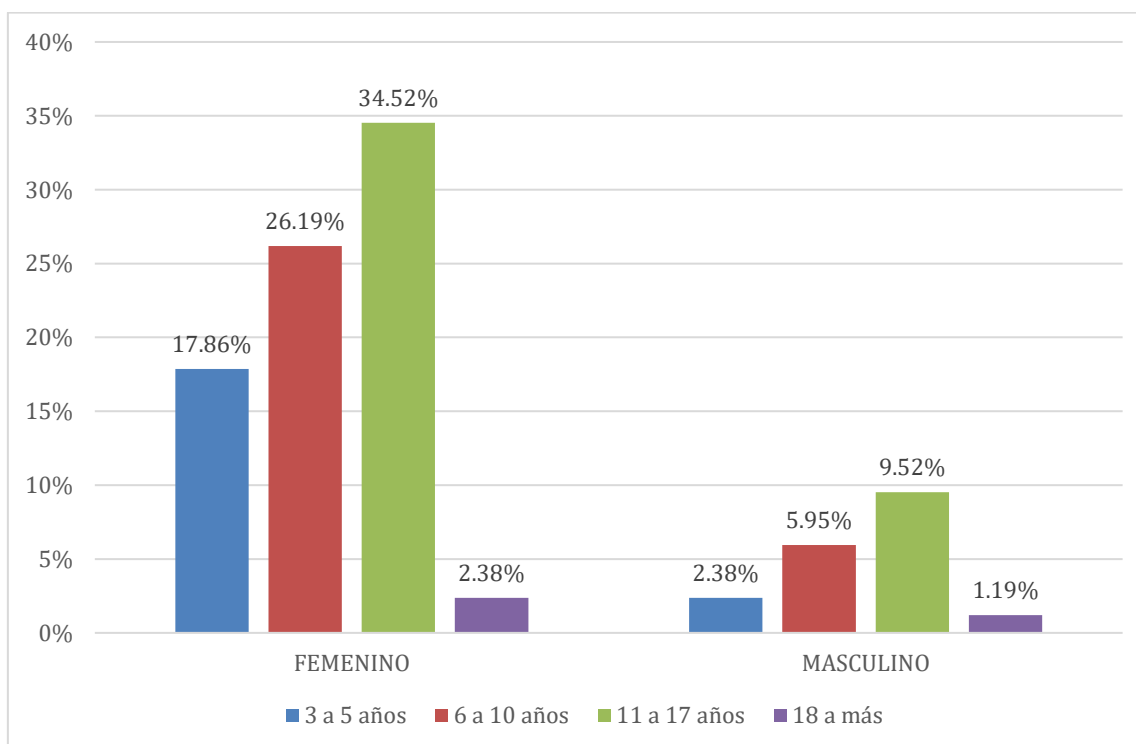
**EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE
SEXUALIDAD SEGÚN SEXO DE LOS PADRES DE FAMILIA**

SEXO EDAD CONVENIENTE	FEMENINO		MASCULINO		Total general	
	F	%	F	%	F	%
3 a 5 años	15	17.86%	2	2.38%	17	20.24%
6 a 10 años	22	26.19%	5	5.95%	27	32.14%
11 a 17 años	29	34.52%	8	9.52%	37	44.05%
18 a más	2	2.38%	1	1.19%	3	3.57%
Total general	68	80.95%	16	19.05%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 2

**EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE
SEXUALIDAD SEGÚN SEXO DE LOS PADRES DE FAMILIA**



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N° 2 denominado la edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad según sexo de los padres de familia de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar, en donde se observa que el 44.05% de los padres de familia consideran que la edad conveniente para hablar con los niños sobre sexualidad es entre los 11 y 17 años, de los cuales el 34.52% son de sexo femenino, por otro lado el 26.19% de padres de sexo femenino considera que la mejor edad para abordar estos temas oscila entre los 6 a 10 años, finalmente el 17.86% de padres de sexo femenino considera que la mejor edad esta ente los 3 y 5 años.

Para Vanesa Lopez (2014) en una columna de revista argentina “Entremujeres” afirma que a muchos padres les incomoda hablar con sus hijos sobre sexualidad porque sienten que se relaciona con su propia intimidad. Para otros, hablar de esto les provoca mucha vergüenza, o no saben cómo empezar. Otros creen que con lo que les explican en la escuela alcanza y, por último, están los que consideran que a ellos nadie les explico nada del sexo y que tuvieron que aprenderlo todo solos. En todas estas posturas las familias están cediendo un espacio a los otros sin poder ajustar la información a los valores, las creencias y las expectativas que cada familia tiene.

En la investigación realizada, se ha podido observar que, el sexo femenino predomina con un 80.95% del total de los padres, de ellos el 44.05% considera que la edad conveniente para hablar de este tema es entre los 11 años a 17 años, lo cual es un dato importante en nuestra investigación por dos motivos, primero debido a que son las madres en la mayoría de casos quienes tienen mayor comunicación con sus hijos y más aún respecto a estos temas relacionados con la sexualidad y segundo porque es necesario abordar estos temas desde que los niños son más pequeños para que aprendan a cuidar su cuerpo.

CUADRO N° 3

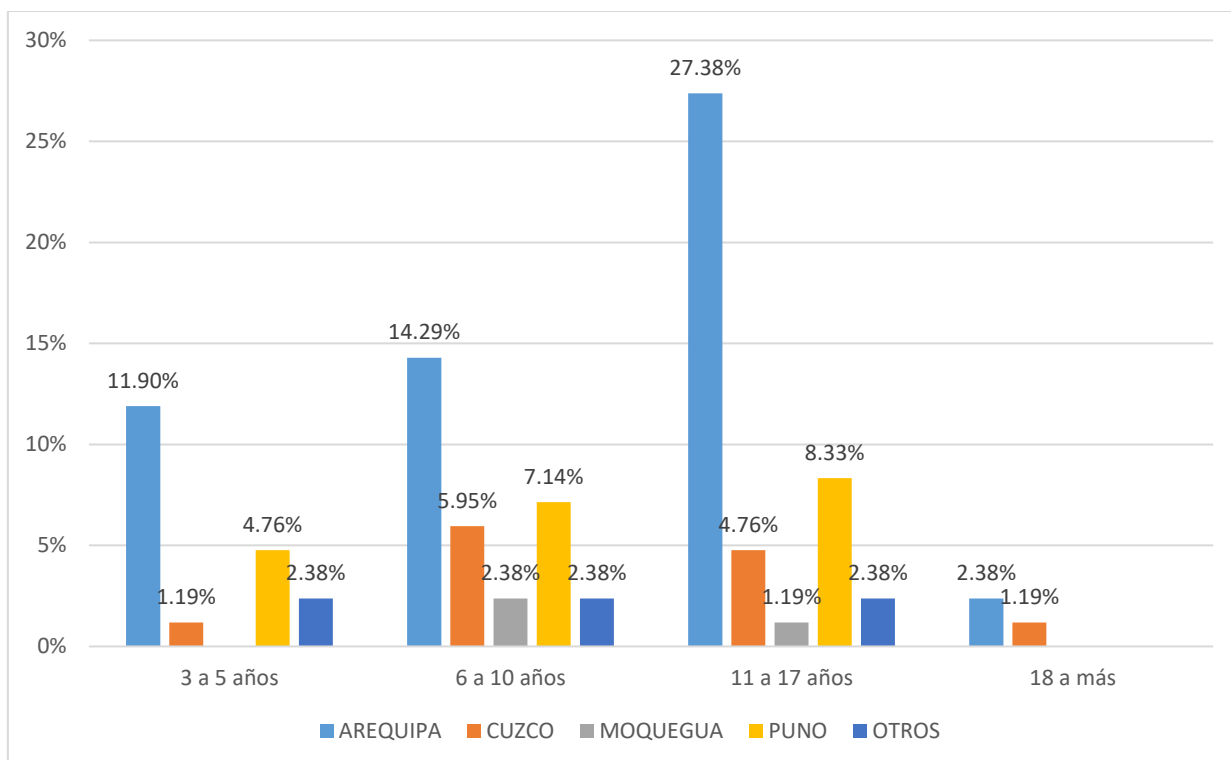
**LUGAR DE PROCEDENCIA SEGÚN LA EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR
CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE SEXUALIDAD**

EDAD CONVENIENTE	3 a 5 años		6 a 10 años		11 a 17 años		18 a más		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
LUGAR DE PROCEDENCIA										
AREQUIPA	10	11.90%	12	14.29%	23	27.38%	2	2.38%	47	55.95%
CUZCO	1	1.19%	5	5.95%	4	4.76%	1	1.19%	11	13.10%
MOQUEGUA	0	0.00%	2	2.38%	1	1.19%	0	0.00%	3	3.57%
PUNO	4	4.76%	6	7.14%	7	8.33%	0	0.00%	17	20.24%
OTROS	2	2.38%	2	2.38%	2	2.38%	0	0.00%	6	7.14%
TOTAL	17	20.24%	27	32.14%	37	44.05%	3	3.57%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 3

**LUGAR DE PROCEDENCIA SEGÚN LA EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR
CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE SEXUALIDAD**



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N° 3 denominado lugar de procedencia según la edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de sexualidad; se observa que un 55.95 % provienen de Arequipa del cual un 27.38 % de dichos padres consideran que la edad conveniente para hablar con sus hijos sobre el tema de sexualidad oscila entre 11 a 17 años, un 14.29 % considera que debería hablarse cuando los hijos tengan una edad entre 6 y 10 años, seguido de un 20.24 % provenientes de Puno donde un 8.33 % de ellos consideran también que la edad conveniente para hablar con sus hijos sobre el tema de sexualidad oscila entre 11 a 17 años y un 7.15% debería ser entre los 6 y 10 años.

Según Achille, G (1994) el lugar de procedencia es el lugar geográfico donde la persona, además de residir en forma permanente, desarrolla generalmente sus actividades familiares, sociales y económicas. Cada miembro de una sociedad presenta características peculiares, aunque dichas reglas, costumbres, ideas no pueden ser consideradas universales, porque cambian cuando emigran de un lugar a otro adaptándose al medio social donde migra.

Los resultados de la investigación, muestran que el 55.95% tiene como lugar de procedencia la ciudad de Arequipa, lo cual da a indicar que no son ajenos a los problemas sociales que ocurren en la ciudad con temas de abuso sexual infantil, sin embargo este grupo de padres considera que la edad conveniente para hablar sobre sexualidad es a partir de los 11 años, lo cual es preocupante ya que la edad en la que se debería enseñar a los niños a cuidar su cuerpo es desde más pequeños, es por ello que es importante enseñarles en casa y en el colegio la importancia de cuidar y valorar su cuerpo, debido a que estamos expuestos a situaciones de peligro dentro y fuera del hogar, en especial los niños que son una población vulnerable

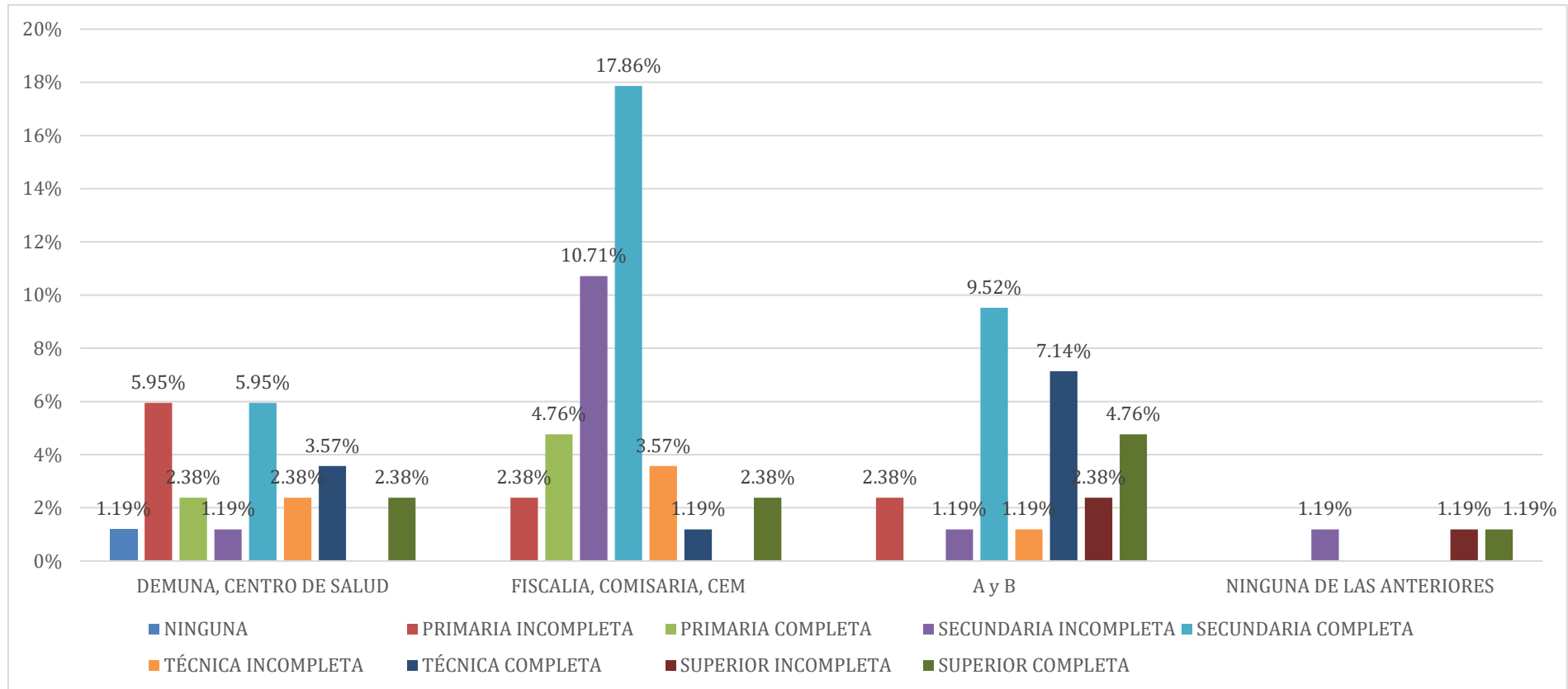
CUADRO N° 4
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES SEGÚN REDES DE
APOYO DONDE ACUDIR EN CASO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

INSTITUCIONES ACUDIDAS GRADO DE INSTRUCCION	DEMUNA, CENTRO DE SALUD		FISCALIA, COMISARIA, CEM		A Y B		NINGUNA DE LAS ANTERIORES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
NINGUNA	1	1.19%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	1.19%
PRIMARIA INCOMPLETA	5	5.95%	2	2.38%	2	2.38%	0	0.00%	9	10.71%
PRIMARIA COMPLETA	2	2.38%	4	4.76%	0	0.00%	0	0.00%	6	7.14%
SECUNDARIA INCOMPLETA	1	1.19%	9	10.71%	1	1.19%	1	1.19%	12	14.29%
SECUNDARIA COMPLETA	5	5.95%	15	17.86%	8	9.52%	0	0.00%	28	33.33%
TÉCNICA INCOMPLETA	2	2.38%	3	3.57%	1	1.19%	0	0.00%	6	7.14%
TÉCNICA COMPLETA	3	3.57%	1	1.19%	6	7.14%	0	0.00%	10	11.90%
SUPERIOR INCOMPLETA	0	0.00%	0	0.00%	2	2.38%	1	1.19%	3	3.57%
SUPERIOR COMPLETA	2	2.38%	2	2.38%	4	4.76%	1	1.19%	9	10.71%
TOTAL	21	25.00%	36	42.86%	24	28.57%	3	3.57%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 4

**GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES SEGÚN LAS REDES DE APOYO
DONDE ACUDIR EN CASO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL**



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N° 4 sobre el grado de instrucción de los padres según las redes de apoyo donde acudir en caso de Abuso Sexual Infantil. El tamaño de muestra fue de 84 padres de familia de los cuales el 42.86 % del total de padres familia consideran que ante un caso de Abuso Sexual Infantil deberían acudir a la FISCALIA, COMISARIA y el CEM; de este grupo de padres el 17.86% tienen un grado de instrucción de secundaria completa, seguido de un 10.71% cuyos padres no concluyeron la secundaria y finalmente un 4.76% terminaron la primaria.

Según la Ley 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, la denuncia es obligatoria, la ley no solo habilita, sino que impone la obligación a denunciar a toda persona que desde el ámbito público o privado haya tomado conocimiento de los hechos de violencia – abuso sexual sobre niñas, niños o adolescentes o tenga sospechas sobre su ocurrencia.

De acuerdo a los resultados obtenidos el 42.86% de los padres de familia manifiestan que ante un caso de Abuso Sexual Infantil acordarían a la FISCALIA, COMISARIA y al CEM, debido a los servicio que brindan durante años estas instituciones ya sea para la denuncia o consulta; y están en la obligación de atender las necesidades, pero en oportunidades se ha visto que el niño o niña no confían en sus padres entonces deberían contar con una persona de confianza, como un familiar o un profesor, para reportar el momento traumático que ha pasado. Sin embargo, el porcentaje restante no tiene claridad con respecto a las instituciones donde acudiría en caso de conocer de algún caso de abuso sexual infantil.

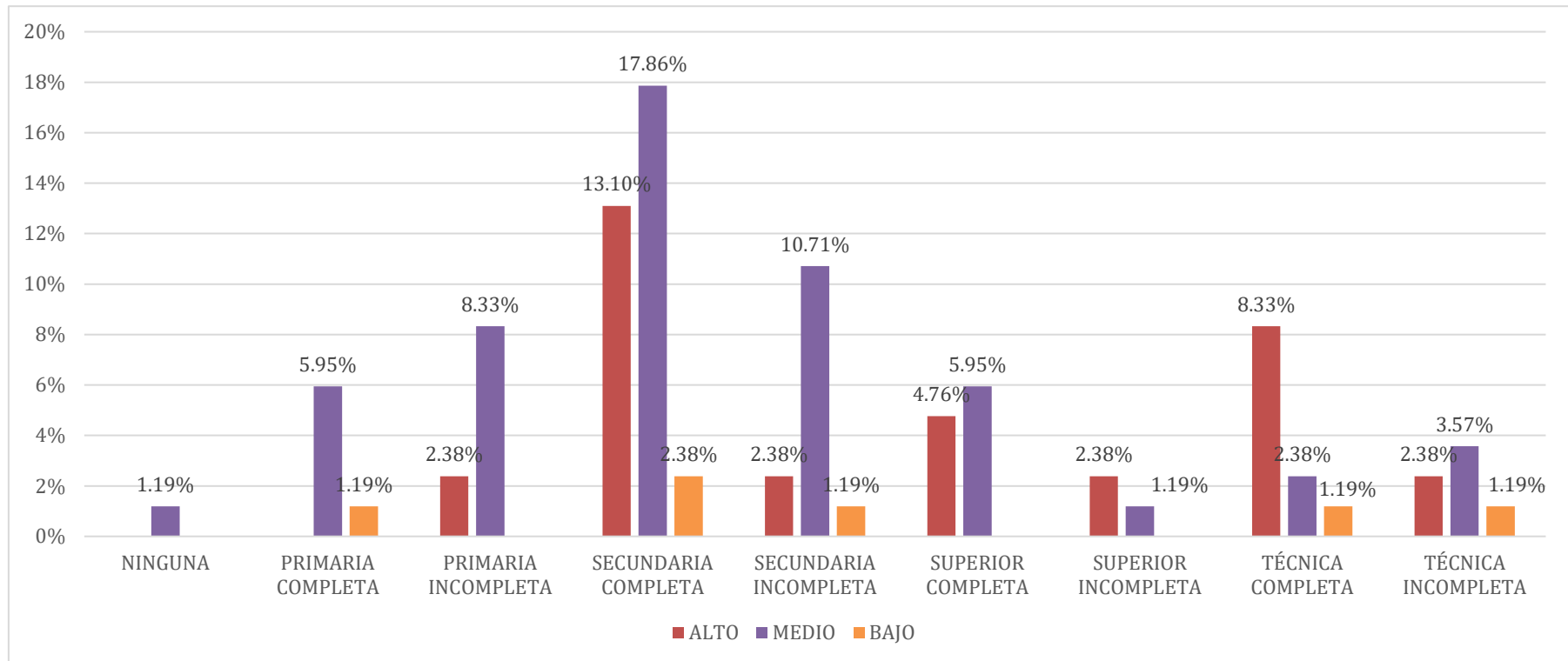
CUADRO N° 5

**GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES SEGÚN EL NIVEL DE
CONOCIMIENTO SOBRE LOS MITOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL**

NIVEL DE CONOCIMIENTO DE MITOS GRADO DE INSTRUCCION	ALTO		MEDIO		BAJO		Total general	
	F	%	F	%	F	%	F	%
NINGUNA	0	0.00%	1	1.19%	0	0.00%	1	1.19%
PRIMARIA COMPLETA	0	0.00%	5	5.95%	1	1.19%	6	7.14%
PRIMARIA INCOMPLETA	2	2.38%	7	8.33%	0	0.00%	9	10.71%
SECUNDARIA COMPLETA	11	13.10%	15	17.86%	2	2.38%	28	33.33%
SECUNDARIA INCOMPLETA	2	2.38%	9	10.71%	1	1.19%	12	14.29%
SUPERIOR COMPLETA	4	4.76%	5	5.95%	0	0.00%	9	10.71%
SUPERIOR INCOMPLETA	2	2.38%	1	1.19%	0	0.00%	3	3.57%
TÉCNICA COMPLETA	7	8.33%	2	2.38%	1	1.19%	10	11.90%
TÉCNICA INCOMPLETA	2	2.38%	3	3.57%	1	1.19%	6	7.14%
Total general	30	35.71%	48	57.14%	6	7.14%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 5
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES SEGÚN EL NIVEL DE
CONOCIMIENTO SOBRE LOS MITOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N°5 denominado Grado de instrucción de los padres según el nivel de conocimiento sobre mitos en torno al Abuso Sexual Infantil en cuya tabla muestra que el 57.14% de los padres de familia tienen un nivel de conocimiento MEDIO, de este grupo de padres el 17.86 % ha terminado la secundaria completamente, seguido de un 8.33% de los padres tiene como nivel de instrucción primaria incompleta y un 5.95% de padres tienen como grado de instrucción superior completa.

Según la Ley general de educación 28044 (2003) el Nivel de Educación Primaria: Tiene una duración de seis años, cuyo objetivo es educar integralmente a los niños de seis a doce años. Mientras que el Nivel de Educación Secundaria tiene una extensión de cinco años, ofrece a los estudiantes formación científica, humanista, técnica y está orientada al desarrollo de competencias.

Los resultados de la investigación, muestran que los padres de familia con el 33.33% han culminado la educación secundaria, teniendo como base el nivel primaria que busca básicamente el desarrollo integral del niño(a), desde aprender conocimientos hasta reconocer y comprender situaciones y hechos correctos e incorrectos de la vida cotidiana, podemos inferir que los padres de familia que culminaron sus estudios secundarios, los que culminaron sus estudios superiores y los que no culminaron la educación primaria, tienen un nivel MEDIO de conocimiento sobre los mitos del Abuso sexual infantil, es decir saben algunas cosas pero no las conversan con sus hijos, suponiendo que con lo que aprenden en el colegio es más que suficiente o porque tienen temor o vergüenza de hablar sobre el tema.

CUADRO N° 6

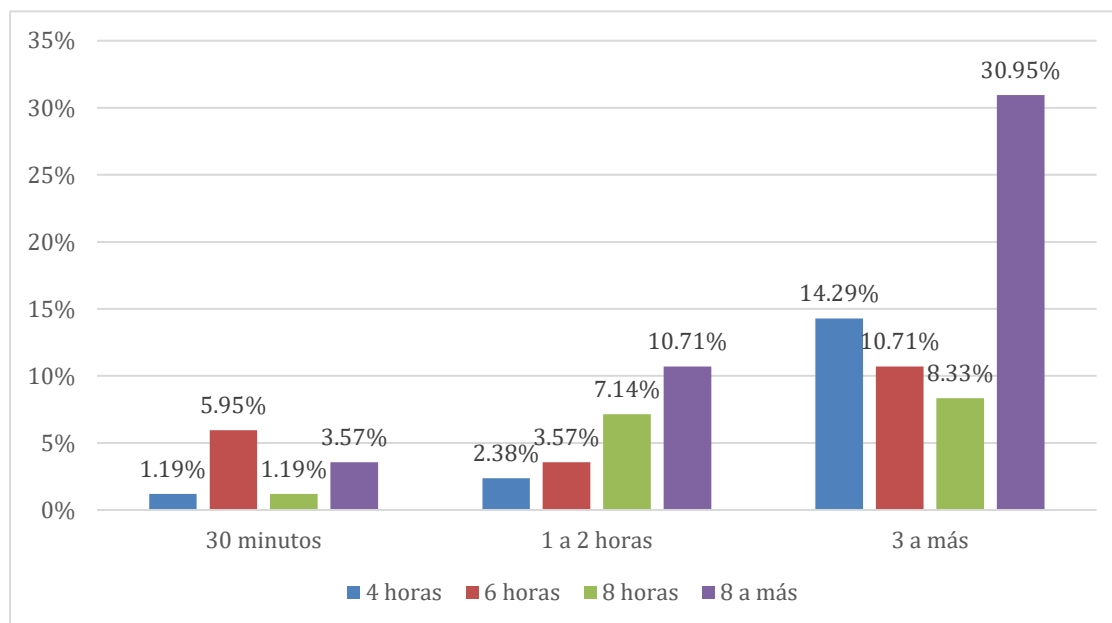
HORAS DE TRABAJO DE LOS PADRES DE FAMILIA SEGÚN EL TIEMPO QUE PASAN CON LOS HIJOS

HORAS DE TRABAJO TIEMPO PARA LOS HIJOS	30 minutos		1 a 2 horas		3 a más		Total general	
	F	%	F	%	F	%	F	%
4 horas	1	1.19%	2	2.38%	12	14.29%	15	17.86%
6 horas	5	5.95%	3	3.57%	9	10.71%	17	20.24%
8 horas	1	1.19%	6	7.14%	7	8.33%	14	16.67%
8 a más	3	3.57%	9	10.71%	26	30.95%	38	45.24%
Total general	10	11.90%	20	23.81%	54	64.29%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 6

HORAS DE TRABAJO DE LOS PADRES DE FAMILIA SEGÚN EL TIEMPO QUE PASAN CON LOS HIJOS



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N° 6 sobre las horas de trabajo de los padres de familia según el tiempo que pasan con los hijos se observa que el 45.24% de ellos trabajan más de ocho horas y pasan más de tres horas con sus hijos en un 30.95 %, seguido de un 17.86 % de padres de familia que trabajan cuatro horas y pasan con sus hijos más de tres horas en un 14.29%.

Según el ministerio de trabajo y promoción del empleo del Perú, la jornada máxima legal prevista en la constitución política del Perú (1993) es de 08 horas diarias o 48 semanales.

Greenhaus y Beutell (1985) señalaron que cuanto más tiempo y energía se dedica a un rol, menos dedicación se dirige al otro. De ese modo, esta relación genérica entre el trabajo y la familia se transforma en un conflicto que se convierte en fuente de estrés para los individuos y para la familia (Rodríguez & Nouvilas, 2008).

En la investigación realizada, se ha podido observar que los padres de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar, trabajan más de 8 horas al día, lo cual genera que los roles de los padres de familia se vean ausentes o deficientes en cuanto a la atención de sus hijos menores, si bien observamos que los padres mencionan que pasan más de 3 horas con sus hijos, estas no significan un tiempo de calidad ya que aunque físicamente están presentes con sus hijos, los padres dedican su atención principalmente a sus negocios. Todo ello debido a la necesidad de generar ingresos económicos por parte de ambos padres, o en el caso de que solo la madre cumpla el rol de ambos progenitores, esto los empuja a descuidar el cuidado y protección de sus hijos.

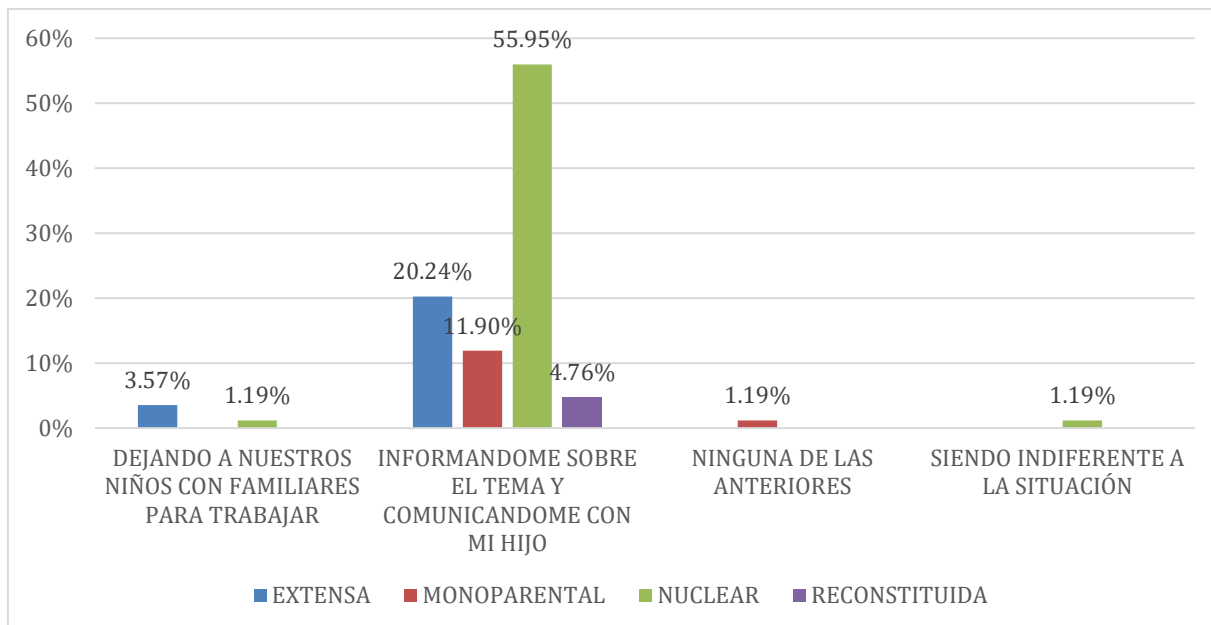
CUADRO N° 7
TIPO DE FAMILIA SEGÚN LA FORMA
DE PREVENIR EL ABUSO SEXUAL
INFANTIL

FORMA DE PREVENIR EL ASI TIPO DE FAMILIA	DEJANDO A NUESTROS NIÑOS CON FAMILIARES PARA TRABAJAR		INFORMANDOME SOBRE EL TEMA Y COMUNICANDOME CON MI HIJO		NINGUNA DE LAS ANTERIORES		SIENDO INDIFERENTE A LA SITUACIÓN		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
EXTENSA	3	3.57%	17	20.24%	0	0.00%	0	0.00%	20	23.81%
MONOPARENTAL	0	0.00%	10	11.90%	1	1.19%	0	0.00%	11	13.10%
NUCLEAR	1	1.19%	47	55.95%	0	0.00%	1	1.19%	49	58.33%
RECONSTITUIDA	0	0.00%	4	4.76%	0	0.00%	0	0.00%	4	4.76%
Total general	4	4.76%	78	92.86%	1	1.19%	1	1.19%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social

GRÁFICO N° 7

TIPO DE FAMILIA SEGÚN LA FORMA DE PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación:

En la tabla y gráfico N° 7 denominado Tipo de familia según la forma de prevenir el Abuso Sexual Infantil se observa que con el 92.86% de las familias consideran que la forma de prevenir el Abuso Sexual Infantil es informándose sobre el tema y comunicándose con sus hijos, de este grupo de padres el 55.95% son familias de tipo NUCLEAR, seguido de un 20.24% correspondientes a familias de tipo EXTENSA.

Para la Organización de las Naciones Unidas (2012), la prevención es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (Prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Según los datos obtenidos el 92.86% de padres afirman que para prevenir el abuso sexual infantil es importante informarse sobre el tema y comunicarse con su hijo, pero también nos

damos cuenta que el 58.53% corresponden al tipo de familia nuclear, donde debería de existir mayor comunicación y confianza debido a que están al cuidado de sus dos padres y es por ello que el rol de los padres de familia asume un reto frente a estos temas de coyuntura actual, debido a que son situaciones que se pueden evitar o prevenir, para ello debe existir una debida comunicación e información constante de los padres hacia sus hijos porque cualquier niño y niña puede ser víctima de abuso sexual, independientemente de su edad, género, etnia y nivel sociocultural, pero no cualquier niño o niña va a poder decir no a una situación nueva o confusa para ella si nunca se le ha brindado los cuidados y la información suficiente. Entonces, de esta manera se debe estar atentos y atentas frente a cualquier cambio en el estado de ánimo, salud o rendimiento académico del menor.

CUADRO N° 8

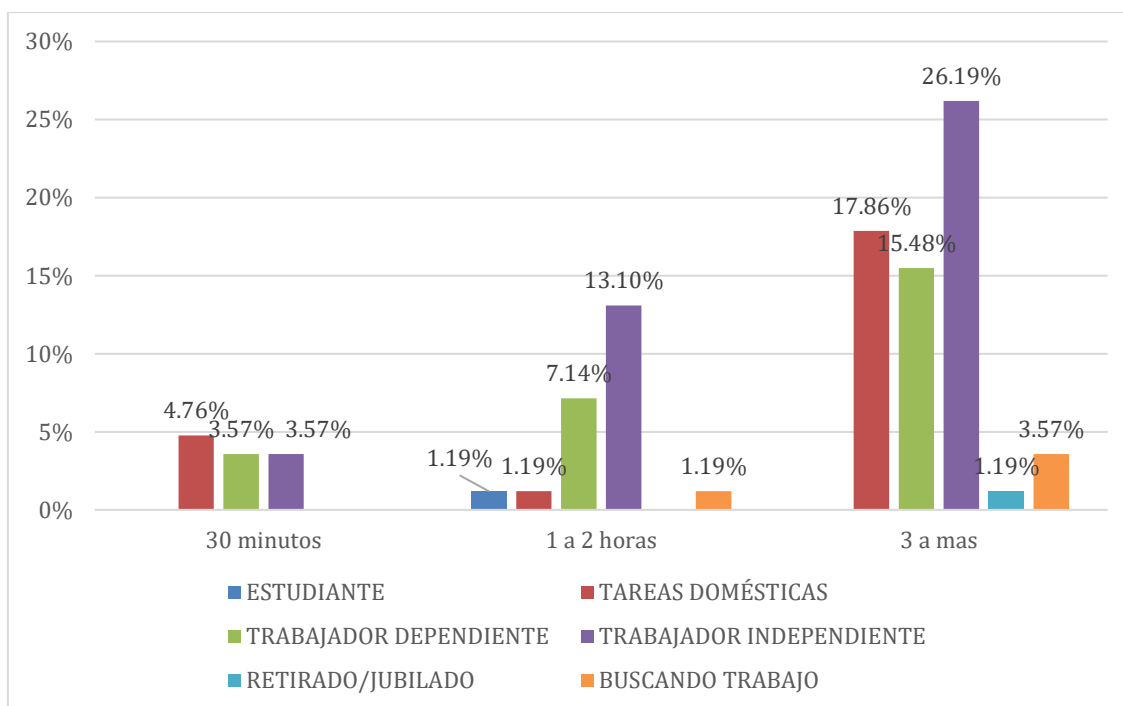
OCUPACIÓN SEGÚN EL TIEMPO QUE PASA CON SUS HIJOS

TIEMPO CON SUS HIJOS OCUPACION	30 minutos		1 a 2 horas		3 a más		Total general	
	F	%	F	%	F	%	F	%
ESTUDIANTE	0	0.00 %	1	1.19 %	0	0.00 %	1	1.19%
TAREAS DOMÉSTICAS	4	4.76 %	1	1.19 %	15	17.86 %	20	23.81 %
TRABAJADOR DEPENDIENTE	3	3.57 %	6	7.14 %	13	15.48 %	22	26.19 %
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	3.57 %	11	13.10 %	22	26.19 %	36	42.86 %
RETIRADO/JUBILAD O	0	0.00 %	0	0.00 %	1	1.19 %	1	1.19%
BUSCANDO TRABAJO	0	0.00 %	1	1.19 %	3	3.57 %	4	4.76%
Total general	10	11.90 %	20	23.81 %	54	64.29 %	84	100.00 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 8

OCUPACIÓN SEGÚN EL TIEMPO QUE PASAS CON TUS HIJOS



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación

En el cuadro y grafico N° 8 denominado Ocupación según el tiempo que pasa con sus hijos se observa que el 42.86% de los padres son trabajadores independientes, es decir poseen un negocio propio, de estos un 26.19% indican que pasan de 3 horas a más con sus hijos, por otro lado, el 13.10% indican que pasan de 1 a 2 horas con sus hijos diariamente. Gutierrez, M. (2007) menciona que la ocupación es la actividad que se realiza día a día, sea remunerada o no. Dicha actividad puede ser cuidando el hogar o el desempeño de una actividad independiente o dependiente.

De los datos obtenidos se infiere que el 42.86% son trabajadores independientes, lo cual implica que los padres de familia trabajan más de 8 horas en sus negocios propios, por la necesidad de generar más ingresos económicos, lo cual significa dejar de lado la importancia de pasar un tiempo de calidad con sus hijos.

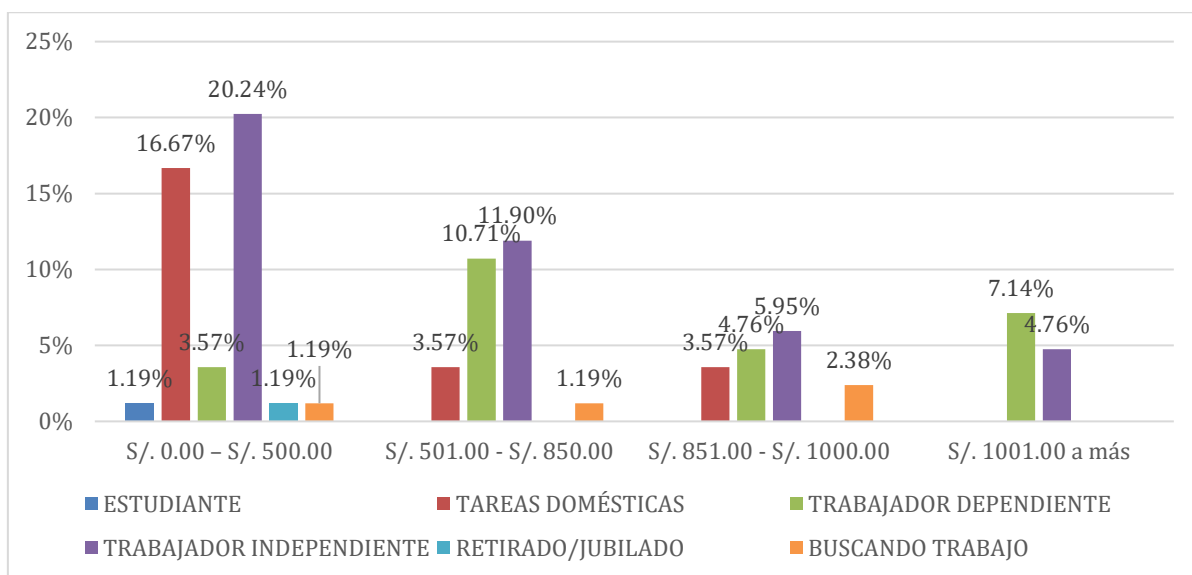
CUADRO N° 9
OCUPACIÓN SEGÚN EL INGRESO FAMILIAR

INGRESO FAMILIAR OCUPACION	S/. 0.00 – S/. 500.00		S/. 501.00 - S/. 850.00		S/. 851.00 - S/. 1000.00		S/. 1001.00 a más		Total general	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
ESTUDIANTE	1	1.19%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	1.19%
TAREAS DOMÉSTICAS	14	16.67%	3	3.57%	3	3.57%	0	0.00%	20	23.81%
TRABAJADOR DEPENDIENTE	3	3.57%	9	10.71%	4	4.76%	6	7.14%	22	26.19%
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	17	20.24%	10	11.90%	5	5.95%	4	4.76%	36	42.86%
RETIRADO/JUBILADO	1	1.19%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	1.19%
BUSCANDO TRABAJO	1	1.19%	1	1.19%	2	2.38%	0	0.00%	4	4.76%
Total general	37	44.05%	23	27.38%	14	16.67%	10	11.90%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 9

OCUPACIÓN SEGÚN EL INGRESO FAMILIAR



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social

Interpretación:

En el cuadro y gráfico N° 9 denominado Ocupación según Ingreso Familiar se observa que el 42,86% de los padres son trabajadores independientes, de los cuales el 20,24% tienen un ingreso familiar que oscila desde los S/. 0.00 – S/. 500.00, seguido de un 11.9% de padres que tienen un ingreso entre S/. 501.00 y S/. 850.00 soles.

Según Chiguay, D., Medina, K. (2018), Designan que los ingresos familiares son todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia, esto obviamente incluye al sueldo, salario, de todos aquellos miembros de la misma que trabajan y que por ello perciben un sueldo y todos esos otros ingresos que puede considerarse extras, y que tienden a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía, para satisfacer las necesidades socialmente humanas.

No podemos atribuir al factor económico la causa de un abuso sexual infantil, pero podemos decir que tiene cierta participación, ya que en los países en vías de desarrollo el nivel socioeconómico bajo puede poner a las madres en la posición de tener que elegir entre

prioridades, que incluye tener que salir a trabajar para sobrevivir, pensando en otros miembros de la familia. La pobreza, disfunción familiar, analfabetismo, costo elevado de transporte, no contar con un seguro, creencias populares, son algunos factores que tocan la parte económica de las personas, llevándolas a no cumplir con un tratamiento, así como la falta de conocimiento.

De los resultados obtenidos se infiere que el 44.05% de los padres de familia tienen ingresos desde S/. 0.00 – S/. 500.00 Lo cual da a indicar que sus ingresos están por debajo del sueldo mínimo y la canasta básica familiar, esto origina que ambos padres trabajen más horas de lo estipulado por el ministerio de trabajo, para lograr sustento económico y los muchas veces los hijos se quedan solos en el hogar, a cargo de alguien o están expuestos a riesgos en el lugar de trabajo de los padres.

CUADRO N° 10

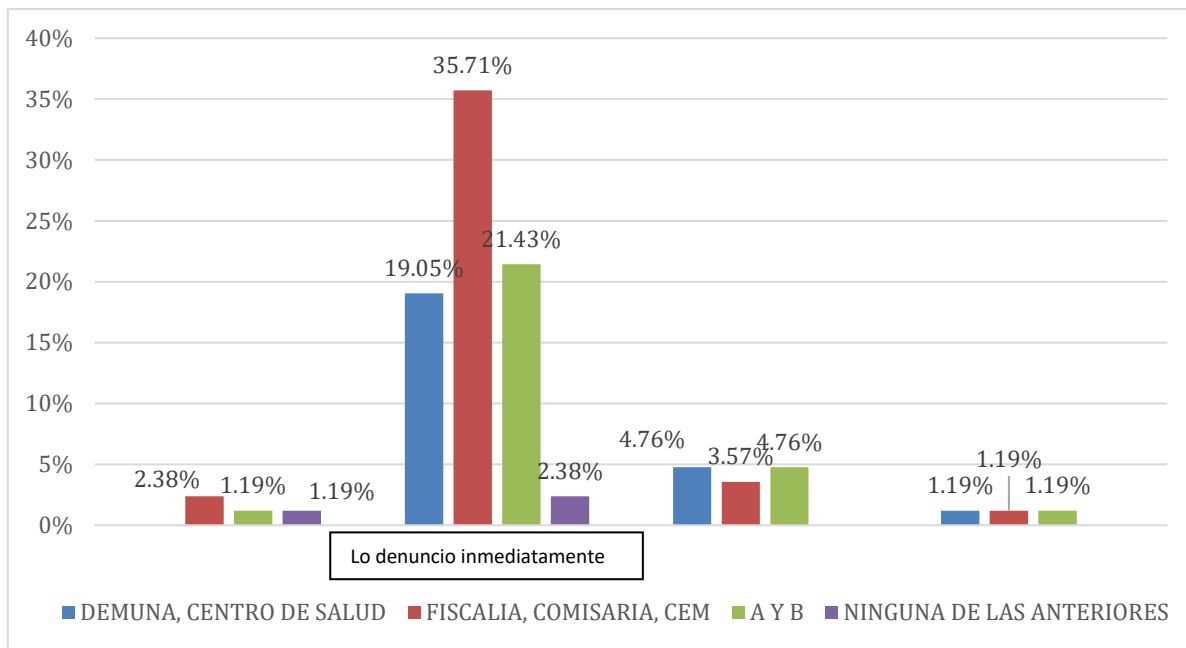
REDES DE APOYO DONDE ACUDIRIA FRENTE AL ABUSO SEXUAL

INFANTIL

ACCIONES FRENTE AL ASI REDES DE APOYO	NO ME METO, NO HAGO NADA		LO DENUNCIO INMEDIATAM ENTE		CONVERSO CON LOS INVOLUCRADO S Y LOS ACONSEJO		NINGUNA DE LAS ANTERIORES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
DEMUNA, CENTRO DE SALUD	0	0.00%	16	19.05%	4	4.76%	1	1.19%	21	25.00%
FISCALIA, COMISARIA, CEM	2	2.38%	30	35.71%	3	3.57%	1	1.19%	36	42.86%
A Y B	1	1.19%	18	21.43%	4	4.76%	1	1.19%	24	28.57%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	1	1.19%	2	2.38%	0	0.00%	0	0.00%	3	3.57%
TOTAL	4	4.76%	66	78.57 %	11	13.10%	3	3.57%	84	100.00 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 10
REDES DE APOYO DONDE ACUDIRIA FRENTE AL ABUSO SEXUAL
INFANTIL



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación

El cuadro y gráfico N° 10 denominado Redes de apoyo frente al Abuso Sexual Infantil se observa que el 42.86% de los padres de familia conoce a las instituciones donde acudir como la Fiscalía, Comisaria, CEM, de este grupo de padres solo el 35.71% indican que denunciarían los casos inmediatamente.

Según el Protocolo del MIMP afirma el derecho que tienen las víctimas de violencia a servicios de asistencia jurídica y /o defensa pública de manera gratuita y especializada, en tal sentido, pone como énfasis en la articulación entre los sectores involucrados en la asistencia jurídica y defensa pública, en la promoción, prevención, atención y recuperación y las instituciones prestadoras de salud (IPRESS).

Con relación a la defensa legal y patrocinio, le delega al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través de los Centros Emergencia Mujer (CEM) y, de manera complementaria el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), a través de los servicios de Defensa Pública. Por otro lado, la Policía Nacional del Perú, el Poder Judicial o el Ministerio Público, se complementan en la asistencia legal y atención integral.

De los resultados obtenidos el 35.71% de los padres de familia afirman que acudirían a instituciones como la: FISCALIA, COMISARIA, CEM ya que en estas instituciones se garantiza el derecho a la protección de los niños, niñas; pero también es importante saber que este problema social, es un asunto que compete no sólo a las instituciones gubernamentales sino a la sociedad en general y sobre todo a la familia. Frenar los abusos sexuales es por tanto una tarea conjunta de la familia, escuela y comunidad. Es por ello que los padres tienen que tener de conocimiento de que sus menores hijos también pueden ser ayudados en las diferentes instancias que albergan este problema y brindan orientación, para poder ser escuchados y atendidos.

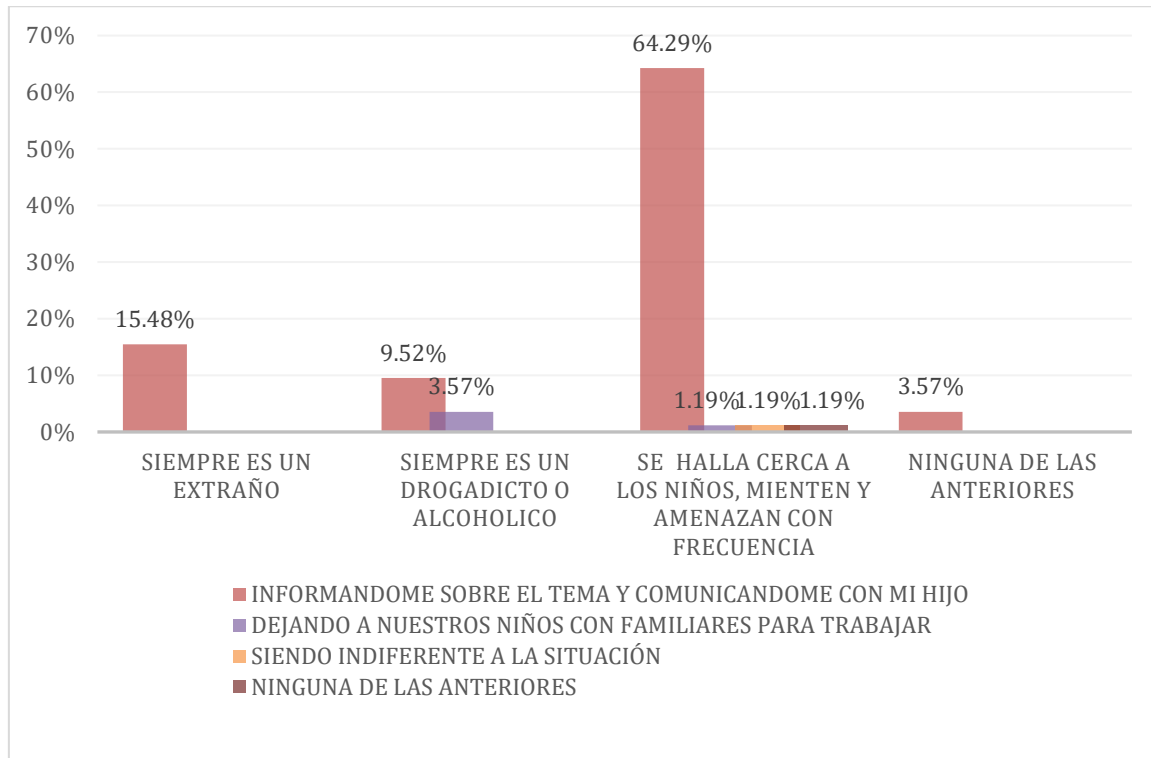
CUADRO N° 11
CARACTERÍSTICAS DE UN POSIBLE ABUSADOR SEGÚN
FORMAS DE PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

FORMAS DE PREVENIR EL ASI CARACTERÍSTICAS DE UN POSIBLE ABUSADOR	INFORMANDOME SOBRE EL TEMA Y COMUNICANDOME CON MI HIJO		DEJANDO A NUESTROS NIÑOS CON FAMILIARES PARA TRABAJAR		SIENDO INDIFERENTE A LA SITUACIÓN		NINGUNA DE LAS ANTERIORES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
SIEMPRE ES UN EXTRAÑO	13	15.48%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	13	15.48%
SIEMPRE ES UN DROGADICTO O ALCOHOLICO	8	9.52%	3	3.57%	0	0.00%	0	0.00%	11	13.10%
SE HALLA CERCA A LOS NIÑOS, MIENTEN Y AMENAZAN CON FRECUENCIA	54	64.29%	1	1.19%	1	1.19%	1	1.19%	57	67.86%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	3	3.57%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3	3.57%
TOTAL	78	92.86%	4	4.76%	1	1.19%	1	1.19%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRAFICO N°11

CARACTERÍSTICAS DE UN POSIBLE ABUSADOR SEGÚN FORMAS DE PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación

El cuadro y gráfico N° 11 denominado características de un posible abusador según formas de prevenir el abuso sexual infantil se observa que el 64.29% de los padres consideran que un posible abusador se halla cerca a los niños, mienten y amenazan con frecuencia, mientras que el 15.48% afirma que el posible abusador siempre es un extraño, por otro lado el 9.52% considera que el posible abusador es siempre es un drogadicto o alcohólico.

Echeburúa y Guerricaechevarría (citados en Perera et al., 2012) sostienen que el tardío reconocimiento del Abuso Sexual Infantil como problema, el encubrimiento de este tipo de situaciones, como también la falta de información sobre el tema, han provocado la existencia de falsas creencias, “que dificultan en gran medida afrontar el problema con la solvencia y seriedad que merece” (Darríulat, N. 2017, p.17)

De los resultados obtenidos se deduce que entre las características de un posible abusador el 67.87% de los padres consideran que el abusador se halla cerca a los niños, mienten y amenazan con frecuencia. Es por eso que es importante comunicarse con sus hijos, respetar sus opiniones, apoyar sus decisiones cuando no quieren hacer algo que se encuentra dentro de sus derechos de autonomía como recibir abrazos, saludar con beso, bailar, jugar, etc. Si se les obliga podrían confundir el respeto con la obediencia ciega.

Entonces también podemos decir que el 92.86% de los padres de familia consideran que la mejor forma de prevenir el abuso sexual infantil, es informándose sobre el tema y comunicándose constantemente con sus hijos, lo cual no se refleja en este grupo de padres debido a la gran cantidad de horas que le dedican al trabajo.

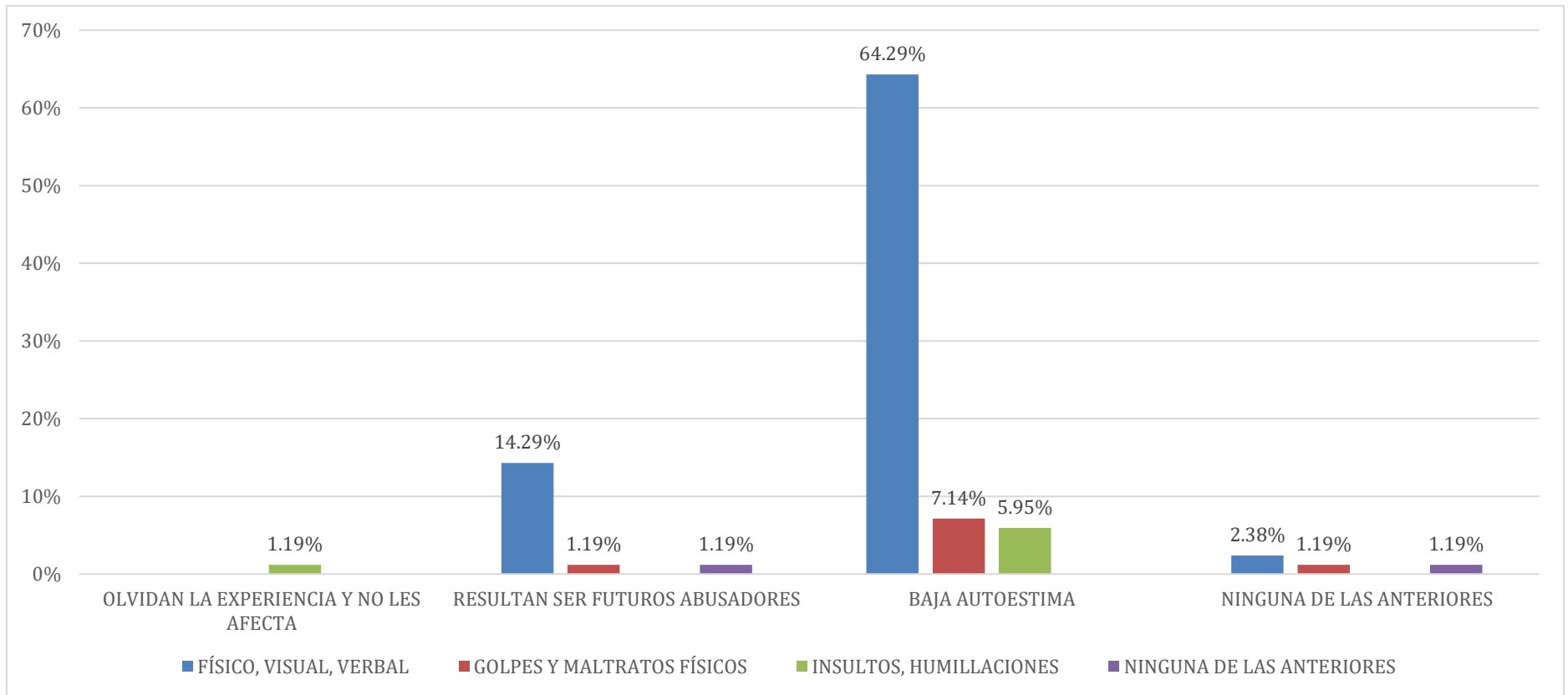
CUADRO N° 12

**TIPOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL SEGÚN CONSECUENCIAS
DE NIÑOS ABUSADOS**

CONSECUENCIAS DE NIÑOS ABUSADOS TIPOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL	OLVIDAN LA EXPERIENCIA Y NO LES AFECTA		RESULTAN SER FUTUROS ABUSADORES		BAJA AUTOESTIM A		NINGUNA DE LAS ANTERIORE S		TORTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
FÍSICO, VISUAL, VERBAL	0	0.00%	12	14.29%	54	64.29%	2	2.38%	68	80.95%
GOLPES Y MALTRATOS FÍSICOS	0	0.00%	1	1.19%	6	7.14%	1	1.19%	8	9.52%
INSULTOS, HUMILLACIONES	1	1.19%	0	0.00%	5	5.95%	0	0.00%	6	7.14%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	0	0.00%	1	1.19%	0	0.00%	1	1.19%	2	2.38%
TOTAL	1	1.19%	14	16.67%	65	77.38%	4	4.76%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 12
TIPOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL SEGÚN
CONSECUENCIAS DE NIÑOS ABUSADOS



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación

En el cuadro y gráfico N° 12 denominado Tipos de Abuso Sexual Infantil según consecuencias de niños abusados se observa que el 64.29% de padres de familia considera que el tipo de abuso sexual infantil: físico, visual y verbal tiene como consecuencia baja autoestima, mientras que el 14.29% manifiestan también que el tipo de abuso sexual infantil: físico, visual y verbal conlleva a que los niños abusados resulten ser los futuros abusadores.

Para Orjuelas y Rodríguez (2012): Se le llama “abuso” precisamente porque existe una relación desigual entre quienes participan de esta interacción, estando la persona abusadora, en una posición de autoridad y poder que se utiliza para someter al niño, niña o adolescente a las actividades sexuales. Es un abuso de la confianza y un aprovechamiento de la vulnerabilidad e inexperiencia del o la menor de edad para realizar acciones que se dirigen a la satisfacción de la persona abusadora. Muchas de las violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes se cometen dentro del hogar y por parte de quienes tienen la responsabilidad de protegerles.

Según los resultados obtenidos el 80.95% de los padres de familia tienen conocimiento de los tipos de abuso sexual infantil: físico, visual y verbal; para lo cual consideran que trae como consecuencia una baja autoestima, que a simple vista se puede ver debido al daño psicológico y físico que causa.

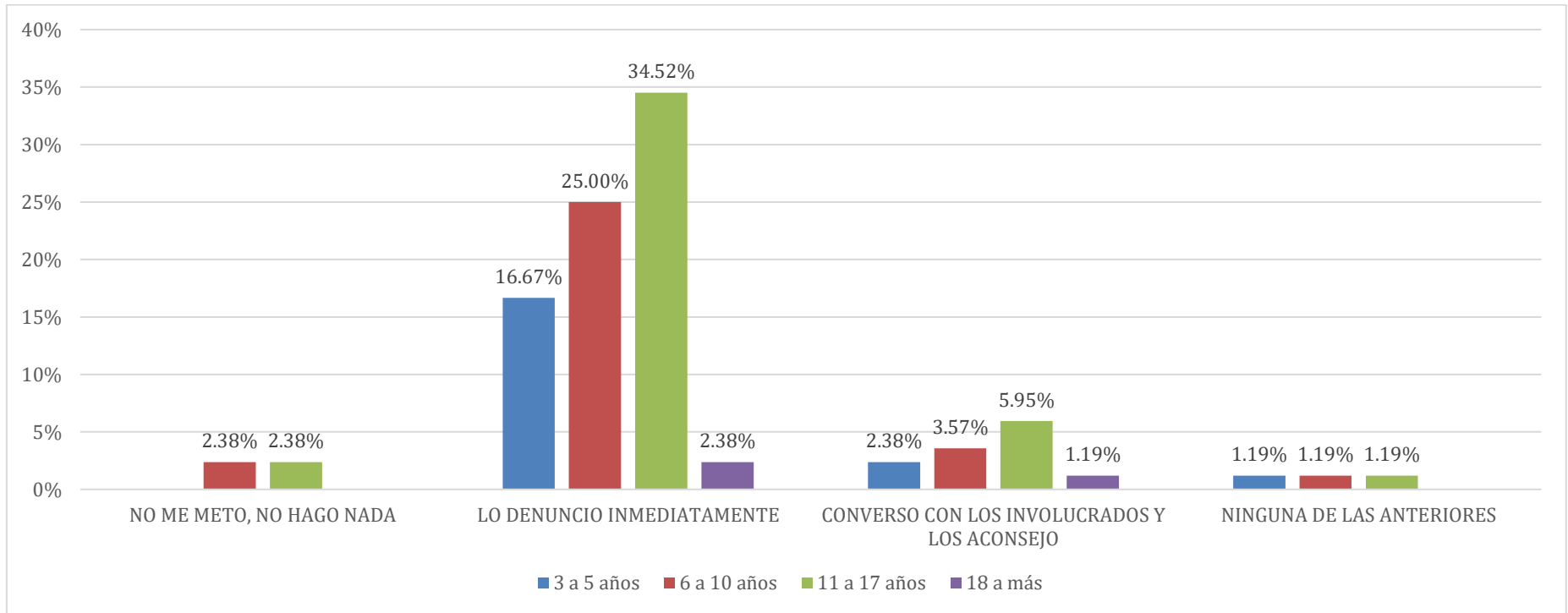
Según la transmisión intergeneracional Bowen, M. (1989), los padres reconocen que es el abuso, como se da, pero al no internalizar el tema, que en muchos casos son los mismos padres quienes padecieron de este tipo de violencia, pues dejan expuestos a que sus hijos estén propensos a sufrir el mismo tipo de abuso por no saber cómo abordar el tema.

CUADRO N° 13
EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR CON LOS HIJOS SOBRE EL TEMA DE ABUSO SEXUAL INFANTIL SEGÚN ACCIONES FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

ACCIONES FRENTE AL ASI / EDAD CONVENIENTE	NO ME METO, NO HAGO NADA		LO DENUNCIO INMEDIATAMENTE		CONVERSO CON LOS INVOLUCRADOS Y LOS ACONSEJO		NINGUNA DE LAS ANTERIORES		Total general	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3 a 5 años	0	0.00%	14	16.67%	2	2.38%	1	1.19%	17	20.24%
6 a 10 años	2	2.38%	21	25.00%	3	3.57%	1	1.19%	27	32.14%
11 a 17 años	2	2.38%	29	34.52%	5	5.95%	1	1.19%	37	44.05%
18 a más	0	0.00%	2	2.38%	1	1.19%	0	0.00%	3	3.57%
Total general	4	4.76%	66	78.57%	11	13.10%	3	3.57%	84	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

GRÁFICO N° 13
EDAD CONVENIENTE PARA HABLAR CON LOS HIJOS
SOBRE EL TEMA DE ABUSO SEXUAL INFANTIL SEGÚN
ACCIONES FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Fuente: Cuestionario aplicado a los padres de familia de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar por las bachilleres de Trabajo Social.

Interpretación

El cuadro y gráfico N°13 denominado Edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de Abuso Sexual Infantil según acciones frente al Abuso Sexual Infantil

Se observa que el 34.52% de los padres de familia considera que la edad conveniente para hablar sobre sexualidad es desde los 11 a 17 años, por otro lado el 25% considera que la edad conveniente para abordar el tema es entre los 6 y 10 años, finalmente el 16.67% considera que debe ser desde los 3 a 5 años; así mismo los padres de familia manifiestan que su actuar frente al Abuso Sexual Infantil es denunciar inmediatamente, respectivamente en todos los casos.

Dina Laufer (s.f) Si bien la escuela, los amigos e Internet pueden ofrecer acercamientos a esta temática, la educación sexual de los hijos es responsabilidad de sus padres y mientras este tema se hable desde más temprana edad es mejor para poder prevenir alguna situación de riesgo.

Según los resultados de la investigación, se puede observar que el 25.00% de los padres de familia considera que la edad conveniente para hablar con los hijos sobre el tema de Abuso Sexual Infantil es desde los 6 a 10 años, lo cual es un dato preocupante debido a que mientras más temprano se hable con los niños sobre este temas, es mejor para poder prevenir situaciones riesgosas; de esta manera se estaría fomentando la importancia de la comunicación en la familia.

3.2. Verificación de hipótesis

Las investigadoras han planteado la siguiente hipótesis:

Es probable que: **Es probable que los factores socioeconómicos influyan en el conocimiento de los padres sobre el abuso sexual de los niños y niñas del nivel primario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar – Arequipa 2018.**

Con respecto a la variable factores socioeconómicos, según el cuadro y gráfico N° 2 muestra que el 80.95% son del sexo femenino, según el gráfico y cuadro N° 4 muestra que el 33.33% tienen como grado de instrucción el nivel secundario completo, el cuadro y gráfico N°7 muestra que el 58.33% de padres de familia corresponden a tipo de familias nucleares, así mismo el cuadro y gráfico N°9 muestran que los padres se desempeñan en ocupaciones independientes en un 42.86% con ingresos que oscilan de S/.0 a S/.500 soles; finalmente en el cuadro y gráfico N°6 nos muestra que la cantidad de horas que trabajan los padres de familia es de 8 horas a más en un 45.24%, nos muestra también que la cantidad de horas que los padres dedican a sus hijos es de 3 horas a más en un 30.95%.

Cabe resaltar que los factores socioeconómicos son el conjunto de variables sociales, económicas, culturales, educativas y laborales por las que se califica a un individuo o un colectivo dentro de una jerarquía o grupo social. En ciertas ocasiones se convierten en factores de riesgo, debido a que ello genera vulnerabilidad por las carencias o diferencias que se puedan encontrar desde el aspecto cultural hasta el aspecto económico.

Respecto a la variable nivel de conocimiento del abuso sexual infantil los padres de familia mencionan que el 92.86% desean informarse antes y comunicarse con su hijo, lo cual indica que aún existe desconocimiento, así mismo consideran un 67.86%

de padres de familia que el abusador se encuentra cerca a los niños, los cuales mienten y amenazan con frecuencia. Por otro lado el 42.86% reconocen como redes de apoyo a la FISCALIA, COMISARIA y CEM sin considerar a los centro de salud o DEMUNA, entonces es necesario que también estén informados, que temas como el abuso sexual involucra a diferentes instituciones públicas que les pueden brindar ayuda y orientación.

Finalmente, con estos datos presentados sobre las diferentes variables involucradas en la hipótesis planteada, debidamente analizados y verificando la correspondencia entre su enunciado con la realidad encontrada, se puede afirmar categóricamente que la hipótesis ha sido comprobada.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los factores socioeconómicos influyen en el conocimiento de los padres sobre el abuso sexual infantil, ya que el 42, 86% tiene como ocupación el trabajo independiente generalmente de ellos depende el horario de trabajo, pero debido a que el 44.05% de los padres de familia solo tienen ingresos de hasta S/.500 soles en algunos casos y en otros menos, debido a ello las horas de trabajo se prolongan a más de 8 horas en un 45.24%, dedicando poco tiempo de calidad a sus hijos. Así mismo el 33.33% de los padres que han concluido de manera completa sus estudios secundarios, consideran en un 92.86% que es necesario primero informarse sobre el tema para luego poder comunicarse con sus hijos, de esta manera podemos concluir en la importancia que tiene el poder estar informados sobre esta problemática para poder detectar de manera temprana o prevenir el Abuso Sexual Infantil.

SEGUNDA: El 80.95% son del sexo femenino, en esta oportunidad las madres de familia estuvieron en su mayoría, las cuales profesan la fe católica representando el 84.52%. Así mismo se refleja que el lugar de mayor procedencia es Arequipa con el 55.95% dando a indicar que nacieron y vivieron durante años en la ciudad. Seguidamente 33.33% tienen como grado de instrucción el nivel secundario completo. El 58.33% los padres de familia corresponden a tipo de familias nucleares. Así mismo se desempeñan en ocupaciones independientes el cual representa el 42.86% con ingresos que oscilan de S/.0 a S/.500 soles. Finalmente, los padres de familia trabajan de 8 horas a más en un 45.24%, es por esto que la cantidad de horas que los padres dedican a sus hijos es de 3 horas a más en un 30.95% esto no significa un tiempo de calidad con ellos debido a que le dedican mayor atención a sus negocios.

TERCERA: El 57.14% de padres de familia afirman tener un conocimiento medio del abuso sexual infantil, esto se puede inferir a causa de una limitada educación sexual en los años académicos donde estudiaban y también por el desconocimiento que presentaban, provocando de cierta manera evadir respuestas a lo que los niños preguntan o quieran saber. Así mismo entre las formas de prevenir el abuso sexual infantil el 92.86% de padres de familia afirman primero informarse y comunicarse posteriormente con su hijo, lo cual refleja que aún existe desconocimiento de cierto aspectos de este tema.

CUARTA: Los padres de familia en un 42.86% se desempeñan en ocupaciones independientes con ingresos que oscilan de S/.0 a S/.500 soles lo cual obliga a los padres de familia a trabajar más de 8 horas diarias en un 45.24% y a pesar que en un 30.95% indican que pasan más de 3 horas con sus hijos, esto no indica que le dediquen un tiempo de calidad al cuidado de estos, ya que teniendo en cuenta que al ser trabajador independiente en su mayoría son negocios que necesitan una mayor atención y tiempo, con lo cual podemos concluir que la relación entre padres e hijos resulta deficiente, pudiendo inferir que la comunicación que existe entre estos es escasa dificultando la detección temprana o prevención del Abuso Sexual Infantil.

SUGERENCIAS

PRIMERA: Se sugiere un trabajo articulado entre instituciones que involucren los derechos y la protección de niños y niñas, sensibilización y educación a los padres de familia de parte de las instituciones educativas, centros de salud, la policía nacional, los CEM, la DEMUNA, etc. donde muestren los servicios y la atención especializada que brindan cada uno frente a esta problemática.

Desarrollar sesiones, talleres, dinámicas, coaching, entre otros para todos los padres de familia y los niños los cuales generen conocimiento sobre este tema y la importancia de prevenir esta problemática.

SEGUNDA: Se recomienda capacitar a los padres de familia en temas relacionados a la organización de su tiempo, motivándolos a valorar y aprovechar cada espacio que se les presenta día a día, de esta manera podrían aprovechar el tiempo que tienen con sus hijos para abrir espacios de comunicación asertiva y fortalecer los lazos de confianza entre padres e hijos.

TERCERA: Se recomienda el diseño y realización de proyectos y programas con estrategia preventiva, el cual debe adaptarse al contexto específico en el que hemos desarrollado, por lo cual es de suma importancia conocer las características específicas de los padres de familia y de los estudiantes con los que se trabajará, como sus intereses y motivaciones. Asimismo, también resulta fundamental que se incluya la visión de los propios participantes, ya sea niños y niñas o adultos, a través de la facilitación de espacios de opinión y reflexión, de manera tal que la acción preventiva resulte un diálogo de comunicación real entre los participantes y no una suerte de monólogo de un experto en una materia con un grupo de observantes.

BIBLIOGRAFIA

1. Darriulat, N (2017) “*Abuso Sexual Infantil: sus consecuencias a corto y largo plazo*” Universidad de la Republica Oriental de Uruguay. Recuperado de:
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_darriulat_n_2017.pdf
2. De la Torre, B. (2012) “*Personalidad y Agresión Sexual*” Artículo escrito como Trabajo de Fin de Master de Ciencias Forenses en Análisis e Investigación Criminal del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (ICFS) Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de:
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/IUISI/COLABORACIONES/078%20DOC_ISIE_10_2012.PDF
3. Diario “El Peruano” Virtual (2016), Ley 30506 “*Ley para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos*”. Recuperado de:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-para-la-proteccion-de-ninas-ninos-y-ado-decreto-legislativo-n-1297-1468962-4/>
4. Diario “El Peruano” Virtual (), Ley 30364 “*Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*”. Recuperado de:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
5. Espejo, S., Choque, K (2014) “*Manual de capacitación, prevención del abuso sexual infantil*”, Corazones en Acción Perú
6. Fuentes, G. (2011) “*Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar: el abordaje desde el Trabajo Social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria*” (Tesis de

licenciatura) Universidad Nacional de Tucumán. Recuperado de:
<https://www.margen.org/tesis/tesis2.pdf>

7. Flórez, L.(2014) “Factores familiares y culturales incidentes de abuso sexual infantil en el distrito de Buenaventura” de la Universidad del Valle sede Pacifico Facultad de Humanidades de Colombia. Recuperado de: <https://docplayer.es/88436423-Factores-familiares-y-culturales-incidentes-de-abuso-sexual-infantil-en-el-distrito-de-buenaventura-leyvi-jazmin-florez-ibagon.html>
8. Larico, Y. y Zuel, D. (2013) “Maltrato Infantil y Niveles de Autoestima en Escolares del 1º al 3º año de educación secundaria en la I.E. Señoritas Arequipa” UNSA-PERU. Recuperado de:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2310/ENlafay.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Soto, L. (2013) “Factores de riesgo asociados al abuso sexual en niños y adolescentes”. División médico legal I - Utcubamba Amazonas de la Universidad Nacional de Cajamarca de Perú:
<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1658/ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Fuentes, G. (2012) “*Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar: el abordaje desde el Trabajo Social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria*” (Trabajo final de Tesis) Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Recuperado de:
<https://www.margen.org/suscri/margen64/fuentes.pdf>
11. Pollak, R. (2002). “An intergenerational model of domestic violence”, NBER Working Paper, no. 9099, August.
12. Benavides, J. (2003). “La transmisión intergeneracional del maltrato infantil”, Documento CESO, no. 54. Bogotá: Universidad de los Andes.

13. Bowen M. (1989) La Terapia Familiar en la Práctica Clínica. Vols. 1 y 2. Bilbao: Desclée de Brouwer.
14. Hart (2006). REVISTA DE PSICOTERAPIA, noviembre, 2018, Vol. 29, No 111, págs. 55-67 57
15. Bowlby, J. (1989). Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
16. Eron, J. B. y Lund, T. W. (1996). Narrative Solutions in Brief Therapy. Nueva York, NY: The Guilford Press.
17. Hart, S. (2006). The impact of attachment. Nueva York, NY: Norton & Company.
18. Brockmeier, J. (2015). Beyond the Archive. Memory, Narrative and the Autobiographical Process. Nueva York, NY: Oxford University Press.
19. Ainsworth, M. D. S. (1963). The development of infant-mother interaction among the Ganda. En B. M. Foss (ed.), Determinants of infant behavior (Vol. 2, pp. 67-112). Nueva York: Wiley.
20. Rodriguez Cely Alberto Leonardo. *Intervención Interdisciplinaria en casos de Abuso Sexual Infantil*. Univ. Psychol. Bogotá (Colombia) 2 (1): 57-70, enero-junio de 2003
21. Creus, M. (2018) “Indicadores de Abuso Sexual Infantil” Recuperado de:
<https://www.abusosexualinfantilno.org/indicadores-de-abuso-sexual-infantil/>
22. Gonzales, E., Martinez, V., Leyton, C., Bardi, A. (2004) “Características de los abusadores sexuales”. Recuperado de:
<https://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
23. Vanesa Lopez (2014) Revista Argentina “Entremujeres”
Recuperado de:
https://www.clarin.com/hijos/hablar-sexo-hijos-chicos-ninos-edad-padres-madre_0_B178w5KDQg.html

24. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008), “Perfil sociodemográfico del Perú”. Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf
25. Cruz, F. - Ley, J. Pino, I. Piña, J. (2013) “Relación entre la Modalidad de Trabajo y los Conflictos Familiares” Pontificia Universidad Católica del Perú escuela de posgrado.
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4613/CRUZ_LEY_NECOCHEA_OCAMPO_CONFLICTOS_FAMILIARES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
26. Ministerio de Justicia y derechos humanos (2010) *Guía y orientaciones frente al abuso sexual de niñas, niños y adolescente*, Gobierno de la Provincia de Córdoba
<http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2017/04/GUIA-ABUSO-SEXUAL10-2017.pdf>
27. Achille, G. (1994), “Demografía” (s/p)
28. Ministerio de Educación (2003), Ley 28044 “Ley General de educación” Recuperado de:
[www.minedu.gob.pe › leyes › ley_general_de_educacion2003](http://www.minedu.gob.pe/leyes/ley_general_de_educacion2003)
28. Orjuela, L; Rodriguez, V (2012) “*Violencia Sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación infantil*” Guía de material básico para la información de profesionales. Recuperado de:
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contr_a_losninosylasninas.pdf

29. Viviano, T (2012), “*Abuso Sexual: Estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención*” Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - 2012
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/libro_abusosexual.pdf
30. Zepeda, L. (2014) “Los estilos de comunicación organizacional más utilizados por el departamento de Recurso Humanos en una empresa dedicada a la comercialización de producto de consumo” Tesis para optar el grado académico de Licenciado en psicología de Guatemala
31. Abraham, N. y Torok, M. (1978,1987), La corteza y el núcleo, Buenos Aires, Amorrortu, 2005. Recuperado de:
<https://www.temasdepsicoanalisis.org/2014/01/28/transmision-transgeneracional-y-situaciones-traumaticas/>
32. Sanabria, J – Jiménez, J – Parra, K (2016) “Influencia de la religión en la toma de decisiones sobre sexualidad en estudiantes católicos” Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n2/v12n2a06.pdf>
33. Informe estadístico -06-2019_PNCVFS-UGIGC (datos estadísticos sobre la violencia en el Peru)
Recuperado de:
file:///C:/Users/Ross/Downloads/informe-estadistico-06-2019_PNCVFS-UGIGC.pdf
34. Ipsos Apoyo, KraftFoods (2012) “Padres quieren pasar mas tiempo de diversión con la familia” recuperado de: <https://rpp.pe/economia/economia/el-93-de-padres-peruanos-quieren-pasar-mas-tiempo-de-diversion-familiar-noticia-473569>

ANEXOS

ANEXO N° 1

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA I.E. LA GRAN UNIDAD ESCOLAR

MARIANO MELGAR

En 1945 fue Presidente Constitucional de la República el arequipeño José Luis Bustamante y Rivero, en 1947 se da la idea de creación de las grandes unidades, siendo Ministro de Educación el Dr. Honorio Delgado Espinoza (arequipeño), el mismo que fue asesorado por el Dr. Víctor Andrés Belaúnde (arequipeño) quien era vicerrector*de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Hacia 1948 el gobierno democrático vivía una incertidumbre total y empezaron las huelgas y levantamientos militares en Lima y provincias los movimientos fueron sofocados. El 27 de octubre de 1948 el General Manuel A. Odría se pronuncia en Arequipa en contra del Presidente Constitucional llamando a su movimiento "La Revolución Restauradora", a través de este golpe de estado toma el mando de la Nación, deportando a Bustamante y Rivero a la Argentina.

El 10 de diciembre de 1948, se aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la misma que da prioridad, a la Educación, por lo que el Ministro de educación de ese nuevo régimen el Gral. Retirado Juan Mendoza Rodríguez creó el "Fondo de Educación Nacional" por medio de D.L. 10907 del 3 de diciembre de 1948 (Decreto Ley N° 18), destinado a las construcciones escolares en la República, el mismo que iba a solucionar el problema de la densidad escolar al mismo tiempo la construcción de Barrios Magisteriales, con el fin de integrar unidades escolares que propicien un nuevo ambiente de escuela hogar. Además se dio por Decreto Ley N° 47 del 21 de diciembre de 1948 el Estatuto del Magisterio de Educación Secundaria, con el fin de dar continuidad a la labor pedagógica.

Por Decreto Supremo del 30 de junio de 1949 se autoriza al Ministerio de Educación para la inversión de las sumas necesarias que se recauden para la cuenta del "FONDO DE EDUCACIÓN NACIONAL", para proyectos de construcciones de la primera fase. Con los impuestos creados por Decreto Ley 11166 puede precederse a la construcción de la segunda serie de la Primera Fase del Plan de Construcciones Escolares y por Resolución Suprema N° 1953 del 10 de octubre de 1949, se resuelve autorizar al Ministerio de Educación Pública convocar a la licitación, la ejecución de los Proyectos de Construcciones Escolares correspondientes a la segunda serie de la Primera Fase, entre ellas La Gran Unidad Escolar "Mariano Melgar" de Arequipa, dos pabellones con 16 aulas y un pabellón de talleres. Firmado por el Presidente de la Junta Militar de Gobierno y el Ministro de Educación.

El 13 de junio de 1950, Arequipa se opone tenazmente a la Dictadura de Odría, era la voz que reclamaba las libertades democráticas, la lucha fue silenciada por la dictadura de turno, el movimiento se inició en el Colegio Nacional Independencia Americana, incendiándose prontamente la ciudad, derramando la sangre de sus mejores hijos.

"Mediante Decreto Supremo N° 46 del 1ro de diciembre de 1950, se decreta la adjudicación de los terrenos de la G.U.E. Mariano Melgar de Arequipa, cuya extensión es de 75 000 M.C. en terrenos eriazos pertenecientes al estado, en el camino carretero de esta ciudad a Porongoche, cuyos terrenos son de propiedad fiscal.

Visión Institucional

Para el año 2020 la GUEMM será una institución educativa acreditada según estándares internacionales, líder en la formación de ciudadanos competentes autónomos emprendedores y comprometidos en la transformación de nuestra sociedad y en el cuidado de su medio ambiente.

Misión

“La Institución Educativa Gran Unidad Escolar “Mariano Melgar Valdivieso” de Arequipa, es una Institución Educativa Emblemática del Distrito de Mariano Melgar de la Provincia y Departamento de Arequipa, tiene como misión brindar una educación científica, humanística, integral a niños y adolescentes de la región; en los Niveles de: Inicial, Primaria y Educación Secundaria de Menores.

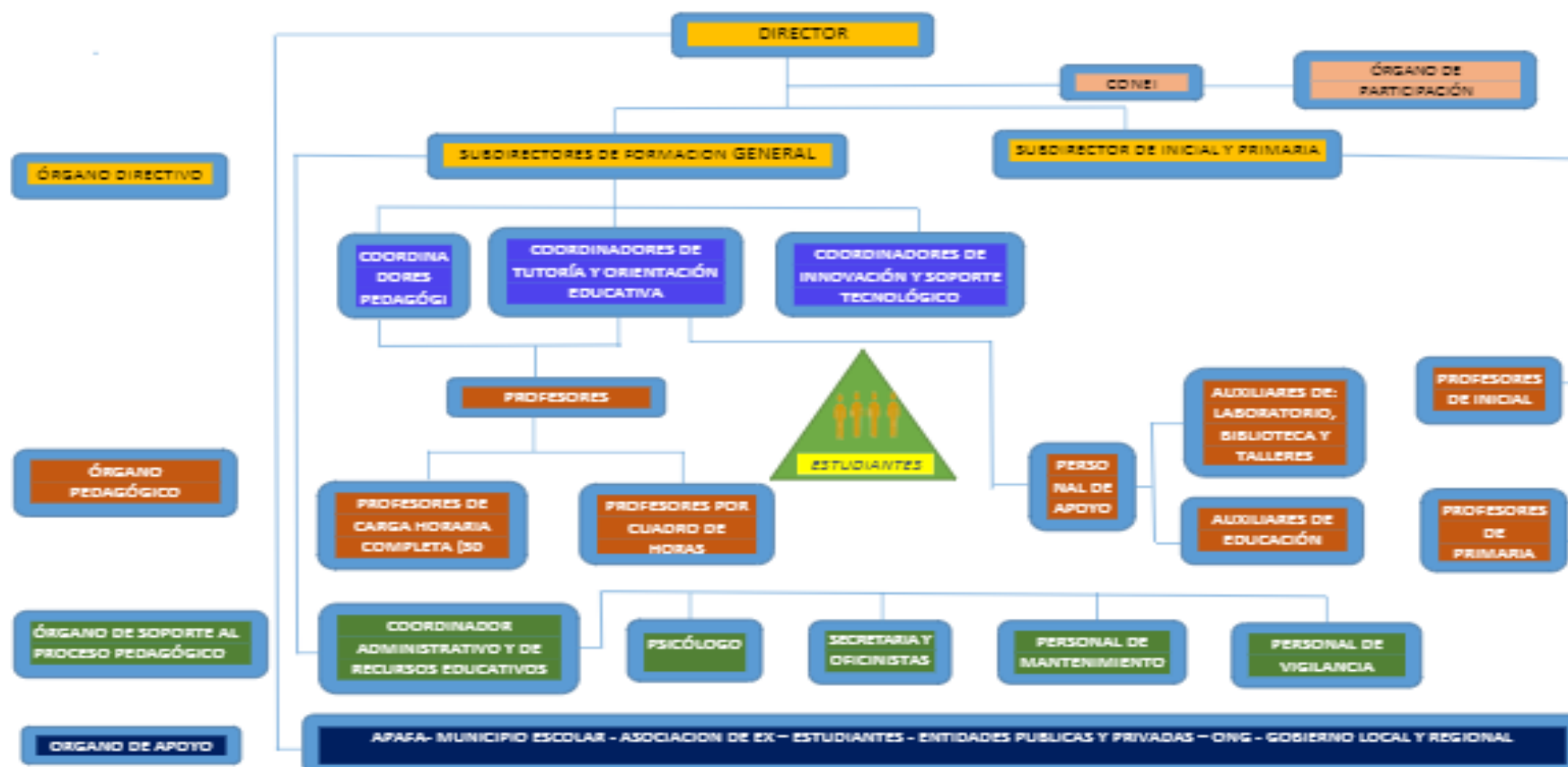
Desarrollamos nuestra labor pedagógica en valores de respeto, solidaridad y responsabilidad. Cuenta con personal docente y administrativo con un compromiso ambiental, enfatizando en la fe cristiana según los mandatos de la ley vigente de los derechos y deberes de los integrantes y superando limitaciones de carácter socio-económico, estableciendo convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El alumno es el principal protagonista, transformándose en una persona que analice la información, reflexione, sea creativo, investigue, solucione problemas, busque la verdad, se apodere de los conocimientos, trabaje en equipo, sea comunicativo; valore sus potencialidades eficientes competitivamente.

Los docentes desempeñan el papel de guías orientadores, animadores, ejecutores, investigadores del proceso educativo, se desarrollan proyectos de gestión institucional, pedagógicos y de educación ambiental, forma líder potencialmente competitivos en desarrollo humano y científico social.”

Organigrama funcional de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar Valdivieso



ORGANIGRAMA FUNCIONAL G.U.E. "MARIANO MELGAR VALDIVIESO"



ANEXO N°2

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

CUESTIONARIO

Lea cuidadosamente los siguientes enunciados y encierre en un círculo la alternativa correcta, la información que entregue permanecerá en el anonimato y sus respuestas serán estrictamente confidenciales, agradecemos su participación.

NOMBRE _____

I. DATOS GENERALES DEL PADRE DE FAMILIA

1. Sexo:

1. Masculino 2. Femenino

2. Religión:

1. Católico 2. Cristiano 3. Otros

3. Tipo de Familia

1. Nuclear (Papa, Mama, hijos)
2. Extensa (Papá, Mamá, hijos, Abuelos, tíos, etc.)
3. Reconstituida (Padres e hijos de otro compromiso)
4. Monoparental (Padre o Madre soltera)

4. Estado civil:

1. Soltero 2. Casado
3. Conviviente 4. Separado 5. Viudo

5. Edad:

1. 18 a 25 años
2. 26 a 30 años
3. 31 a 35 años
4. 36 a 40 años
5. 41 a mas

6. Lugar de Procedencia:

1. Cuzco
2. Puno
3. Arequipa
4. Moquegua
5. Otros _____

7. Grado de Instrucción:

1. Ninguna
2. Primaria Incompleta
3. Primaria Completa
4. Secundaria Incompleta
5. Secundaria Completa
6. Técnica Incompleta
7. Técnica Completa
8. Superior Incompleta
9. Superior Completa

8. ¿Cuántos viven en el hogar en total?

1. 1 a 3 personas
2. 4 a 6 personas
3. 7 a 10 personas
4. 11 a mas

9. ¿Cuántos dependen económicamente de usted?

1. 1 a 3 personas
2. 4 a 6 personas
3. 7 a 10 personas
4. 11 a mas
5. Nadie

10. Usted depende económicamente de

1. Pareja
2. Padres
3. Hijos
4. Otros
5. De Nadie

11. ¿Cuál es tu ocupación?

1. Estudiante
2. Tareas domésticas
3. Trabajador dependiente(empresa)
4. Trabajador independiente
5. Retirado o Jubilado
6. Buscando Trabajo

12. Ingreso mensual:

1. S/. 0.00 - S/. 500.00
2. S/. 501.00 - S/. 850.00
2. S/. 851.00 - S/. 1 000.00
- S/. 1 001.00 a mas

13. ¿Cuánto tiempo trabajas?

1. 4 horas 2. 6 horas 3. 8 horas
3. 8 a más

II. RELACION PADRE/HIJO

14. Grado del Estudiante

1. 1° grado
2. 2° grado
3. 3° grado
4. 4° grado
5. 5° grado
6. 6° grado

15. ¿Cuándo tu niño/a comete un error como reaccionas?

1. No hago nada
2. Le llamo la atención enojada
3. Le digo que tenga más cuidado

16. ¿Cuánto tiempo pasa con tu hijo/a?

1. No tengo tiempo
2. 30 minutos
3. 1 a 2 horas
4. 3 a mas

17. ¿Conoces al mejor amigo de tu hijo/a?

1. Si
2. No

¿Quién es? _____

18. ¿Sabes cuál es la comida favorita de tu hijo/a?

1. Si
2. No

¿Cual? _____

19. ¿Sabes cuál es el dibujo favorito de tu hijo/a?

1. Si
2. No

¿Cuál? _____

20. ¿A qué edad cree que es conveniente hablar con sus hijos sobre el tema de sexualidad?

1. 3 a 5 años
2. 6 a 10 años
3. 11 a 17 años
4. 18 a mas



CÓDIGO: _____

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y NIÑOS “PARE.”

ENCUESTA DE ENTRADA PARA PADRES N° _____

Marca con una (x) y escribe la respuesta que consideres conveniente:

1. ¿HA ASISTIDO ANTERIORMENTE A UNA CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL? SI__ NO__

¿Dónde? _____

¿Hace cuánto tiempo? _____

2. ¿POR QUÉ LE INTERESA APRENDER ACERCA DE LA PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL?

- a) Trabajo con niños y es una problemática social latente _____
- b) Soy madre/padre de familia y deseo que mis hijos tengan un buen desarrollo _____
- c) a y b _____
- d) Otros (Especifique) _____

3 ¿SABE QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?

- a) Es toda acción violenta _____
- b) Es toda acción sexual realizada con niños a través de engaños chantajes o amenazas _____
- c) Solo es un maltrato físico de un adulto a un niño _____
- d) Es una violación sexual de un adulto hacia un niño _____

4. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE UN POSIBLE ABUSADOR SEXUAL DE NIÑOS?

- a) Siempre es un extraño _____
- b) Siempre resulta ser un drogadicto o alcohólico _____
- c) Se halla cerca al entorno familiar del niño, mienten y amenazan con frecuencia _____
- d) Es una persona con madurez emocional _____

5. ¿DE QUÉ FORMAS SE PUEDE DAR UN ABUSO SEXUAL INFANTIL?

- a) Violación, exhibición de órganos genitales, caricias indebidas, acoso verbal _____
- b) Golpeando, maltratando físicamente _____
- c) Insultando, humillando con palabras hirientes _____
- d) Ninguna de las anteriores _____

6. UN NIÑO ABUSADO SEXUALMENTE:

- a) Solo es dañado físicamente _____
- b) Se muestra poco comunicativos, triste y deprimido _____
- c) Establece buenas relaciones con los demás _____
- d) Se muestra confiado y seguro de sí mismo _____

7. ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS EN UN NIÑO QUE HA SIDO ABUSADO SEXUALMENTE?

- a) Olvidan la experiencia y no les afecta _____
- b) Siempre resultan ser futuros abusadores u homosexuales _____
- c) Baja autoestima y se deprimen fácilmente _____
- d) Ninguna de las anteriores _____

8. ¿CÓMO PODEMOS PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?

- a) Informándome sobre el tema y desarrollando afecto, confianza y diálogo con nuestros hijos _____
- b) Dejando a nuestros niños solo con nuestros familiares cuando tenemos que trabajar _____
- c) Siendo indiferente a la situación _____
- d) Ninguna de las anteriores _____

9.- ¿A QUÉ INSTITUCIONES DEBEMOS ACUDIR EN CASO DE UN ABUSO SEXUAL?

- a) Demuna, Centro de salud _____
- b) Fiscalía, Comisaría, C.E.M. _____
- c) a y b _____
- d) Ninguna de las anteriores _____

10. MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGÚN CONSIDERE CONVENIENTE

En relación al Abuso sexual infantil:

(V) ó (F)

- | | | |
|--|-------|-------|
| a) Se da en lugares de pobreza y de bajo nivel social/cultural | _____ | _____ |
| b) No es fácil de ser identificado si ocurre en nuestro entorno | _____ | _____ |
| c) Es cometido solo por personas adultas | _____ | _____ |
| d) Le sucede a niñas, niños y adolescentes | _____ | _____ |
| e) Generalmente ocurre en lugares oscuros y apartados | _____ | _____ |
| f) Ocurre cuando el niño es muy pequeño y no le afecta | _____ | _____ |
| g) Se da por personas conocidas | _____ | _____ |
| h) Ningún abusador deja de serlo aún si recibe una atención adecuada | _____ | _____ |
| i) Afecta al niño física y psicológicamente para toda la vida aún si recibe atención | _____ | _____ |